

Parroquiales 10 ene 12:

-Buscar en fondos. Alonso Gamboa Riaño (o Riaño Gamboa), Sargento Mayor de la plaza de La Habana (1702-1725) y otros de interés. Gavetas 7-10, AGI desde 1495. **No consta.** Se buscó por Gamboa y por Riaño. Sólo aparecen 9 fichas del Gobernador Francisco de Riaño. **Se adjunta otras de posible interés.**

Pendientes

-Buscar en fondos. Alonso Gamboa Riaño y otros de interés (en especial a D. Alonso de Gamboa Riaño. Fondo Academia de Historia. **Continuar con gavetas 10 del AGI; finalizar discursos históricos en la Gaveta 4; y hacer gavetas generales 5 y 6.**

Parroquia Espíritu Santo (preguntar lunes 23 ene):

Lista 1. Libro Primero de Matrimonios del Espíritu Santo (1674-1724):

- 1.- Manuel Alegre y de Fleites con Bernarda Fernández y Méndez, folio 38.
- 2.- Nicolás Álvarez Guirola y Reyes con Maria de Armas y del Rosario, folio 178v.
- 3.- Pascual Álvarez Guirola y Herrera con Francisca Pérez de Ojitos y Francisco, folio 120v.
- 4.- Silverio Álvarez Guirola y Herrera con Juana de Alarcón y Rosales, folio 60.
- 5.- José Álvarez y de los Reyes con Da. Maria Teresa Guillen y Romero, folio 123v.
- 6.- Lorenzo Balmaseda y de Rojas con Maria Estévez y Olarte, folio 136v.
- 7.- Antonio Beltrán de Betancourt y Méndez con Maria de Rivera y Pérez, folio 22v.
- 8.- José de Carmona y Osorio con Francisca Rodríguez y Martín, folio 110v.

Fondo Academia de Historia. Procedente del Archivo General de Indias (AGI):

Gaveta 7 (De la A-F):

- Carta al Gobernador Jun de Salamanca a S.M. acerca de los abintestados que aparece firmada por el Regidor Ambrosio de Sotolongo con otros datos referentes al mismo asunto. Legajo 88, Número 493. (No se lee la ficha de procedencia en el AGI) (Gaveta 7)
- Varias fichas sobre el agua de la Chorrera y los impuestos de la sisa.
- Reales Cédulas de la época (150p0-1533)
- Carta real a Gonzalo de Guzmán para que a su muerte y la de su mujer, Da, Catalina de Agüero pasen los indios de sus encomiendas a sus hijos Academia de Historia. AGI. Legajo 341, Número 736. (AGI: Legajo 1121, Tomo 1X, Santo Domingo) (Gaveta 7)
- Carta a Gabriel de Luján a S. M. Acerca de la muerte de Diego Fernández de Quiñones y nombramiento de Tomás Bernaldo para sustituirle con la que acompaña otra de Gaspar Pérez de Borroto y Alonso Alvarez de Toledo sobre el mismo asunto. 25 de junio de 1588. Academia de Historia. AGI. Legajo 83, Número 192. (AGI: 54-2-23 Indiferente General de Registros) (Gaveta 7)
- Sobre fortificaciones y Juan Bautista Antonelli.

- Carta de los oficiales reales Diego de Arana y Diego de Peñalver y Angulo a S.M. acerca de los diezmos pedidos por el Provisor Francisco de Sotolongo con dictamen fiscal sobre el mismo asunto. 9 de marzo de 1683. Academia de Historia. AGI. Legajo 90, Número 597. (AGI: 54-1-23- Indiferente General de Registros) (Gaveta 7)
- Carta del Obispo de Santiago de Cuba a S.M., sobre pospropósitos de Francisca y Ana de Aréchaga y Casas para fundar un convento de monjas dominicas. 26 de mayo de 1679. Academia de Historia. AGI. Legajo 89, Número 573. (AGI: 54-1-22. Indiferente General de Registros) (Gaveta 7)
- Carta del Obispo de Santiago de Cuba a S.M., sobre pospropósitos de Francisca y Ana de Aréchaga y Casas para fundar un convento de monjas dominicas. 28 de octubre de 1680. Academia de Historia. AGI. Legajo 89, Número 579. (AGI: 54-1-22. Indiferente General de Registros) (Gaveta 7)
- Carta de los Oficiales Reales a S.M. acerca del almojarifazgo, la Armada de Barlovento, contrabando y otros particulares. 30 de abril de 1677. Academia de Historia. AGI. Legajo 89, Número 567. (AGI: 54-1-21. Indiferente General de Registros) (Gaveta 7)
- Carta del Teniente de Gobernador Luis de Coronado a S. M. acerca de la residencia del Alférez Regidor Nicolás Castellón, esclavos y otros particulares. 25 de abril de 1664. Academia de Historia. AGI. Legajo 89, Número 527. (AGI: 54-1-20. Indiferente General de Registros) (Gaveta 7)
- Carta de Baltasar del Castillo y Aedo a S. M. acerca de varios particulares. 16 de mayo de 1578. Academia de Historia. AGI. Legajo 81, Número 65. (AGI: 54-1-34. Indiferente General de Registros) (Gaveta 7)
- Carta de Baltasar del Castillo y Aedo a S. M. solicitando plaza de Factor. 8 de julio de 1578. Academia de Historia. AGI. Legajo 81, Número 68. (AGI: 54-1-34. Indiferente General de Registros) (Gaveta 7)
- Pragmática a Diego Colón sobre el vestir y gastar seda en las Indias. 12 de noviembre de 1509. Academia de Historia. AGI. Legajo 25, Número 897. (AGI: 139-1-4. Indiferente General de Registros) (Gaveta 7)
- Cartas sobre asuntos del Gobernador Diego Colón.
- Cartas sobre asuntos de ataques de corsarios y piratas.
- Carta de los Oficiales reales Santiago de Arrate y Bernabé de Miranda a S. M. acerca del Gobernador Político Manuel de Murguía y Mena, el contrabando de esclavos y otros particulares. 7 de noviembre de 1687. Academia de Historia. AGI. Legajo 90, Número 632. (AGI: 54-1-25. Indiferente General de Registros) (Gaveta 7)
- Cédula Real acerca de los depósitos que tiene algunas personas de ciertas cosas pertenecientes a la Real Hacienda. Madrid. 27 de octubre de 1535. Academia de Historia. AGI. Legajo 343, Número 811. (AGI: Legajo 11121 Libro X Santo Domingo.) (Gaveta 7)
- Cartas sobre asuntos de flotas.
- Cartas sobre asuntos de fortificaciones.
- Testimonio de una carta del Capitán Diego Fernández de Quiñones “in artículo mortis” 25 de junio de 1588. Academia de Historia. AGI. Legajo 83, Número 190. (AGI: 54-2-23. Indiferente General de Registros) (Gaveta 7)
- Carta de Gabriel de Luján a S, M. acerca de la muerte de Diego Fernández de Quiñones y nombramiento de Tomás Bernaldo para sustituirle con la que acompaña otra de Gaspar Pérez de Borroto y Alonso Álvarez de Toledo sobre

igual asunto. 25 de junio de 1588. Academia de Historia. AGI. Legajo 83, Número 192. (AGI: 54-2-23. Indiferente General de Registros) (Gaveta 7)

- Carta de Tomás Bernaldo a S. M. participando haber entregado el mando de la fortaleza e insinuando que al Alcaide Diego Fernández de Quiñones lo mataron sus enemigos. 8 de marzo de 1589. Academia de Historia. AGI. Legajo 84, Número 211. (AGI: 54-2-5. Indiferente General de Registros) (Gaveta 7) (y otros de este asunto)

Gaveta 8 (De la G-O):

- Cédula conminando a Fray Diego Sarmiento a exigirle Bernardino de Quesada la libertad de los indios declarados libres a petición de Juan Millán. 8 de octubre de 1536. Academia de Historia. AGI. Legajo 344, Número 858. (AGI, Audiencia de Santo Domingo) (Gaveta 8)
- Cédula autorizando al Sr. Juan Millán para ausentarse de la Isla así como concederle la libertad al indio Alonso y su esposa. 8 de octubre de 1536. Academia de Historia. AGI. Legajo 344, Número 859. (AGI, Audiencia de Santo Domingo) (Gaveta 8)
- Cédula otorgada al indio García por petición de Juan Millán, autorizándole para contraer matrimonio con una indígena según lo ordena la religión católica. Academia de Historia. AGI. Legajo 344, Número 860. (AGI, Audiencia de Santo Domingo) (Gaveta 8)
- Ordenanzas .

Gaveta 9 (De la P-Z):

Francisco de Riaño:

- Carta del Gobernador Francisco de Riaño a S. M. acerca de los holandeses apresados por el Marqués de Caldereyta, Almirante de la flota. 24 de marzo de 1635. Academia de Historia. AGI. Legajo 88, Número 456. (AGI: 54-1-17. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
- Carta del Gobernador Francisco de Riaño acerca de las fortificaciones e informe al Capitán Juan Alfárez sobre las que se necesitan en la Chorrera y Cojímar. 25 de mayo de 1635. Academia de Historia. AGI. Legajo 88, Número 457. (AGI: 54-1-17. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
- Carta del Gobernador Francisco de Riaño a S. M. acerca de la cadena que cierra el puerto de La Habana y dictamen de la Junta de Guerra de Indias y del ex-gobernador Lorenzo de Cabrera y Cubero sobre el mismo asunto. 25 de mayo de 1635. Academia de Historia. AGI. Legajo 88, Número 458. (AGI: 54-1-17. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
- Carta del Gobernador Francisco de Riaño a S. M. acerca del navío de permisión, los piratas e irregularidades en la Hacienda. Academia de Historia. 24 de septiembre de 1635. AGI. Legajo 88, Número 459. (AGI: 54-1-17. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
- Carta del Gobernador Francisco de Riaño a S. M. acerca de los pertrechos para La Habana. 24 de septiembre de 1635. Academia de Historia. AGI. Legajo 88, Número 460. (AGI: 54-1-17. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
- Carta del Gobernador Francisco de Riaño a S. M. acerca del huracán y los destrozos causados en las fortificaciones. 4 de julio de 1636. Academia de

- Historia. AGI. Legajo 88, Número 461. (AGI: 54-1-17. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
- Carta del Gobernador Francisco de Riaño a S. M. acerca del navío de permisión y otros particulares. 7 de agosto de 1636. Academia de Historia. AGI. Legajo 462, Número 88. (AGI: 54-1-17. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
 - Carta del Gobernador Francisco de Riaño a S. M. y testimonio del escribano Fernando Pérez Barreto acerca de la colocación de la primera piedra del convento de monjas junto a la Zanja. Academia de Historia. AGI. Legajo 88, Número 463. (AGI: 54-1-17. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
 - Carta de Pedro Luis de Salazar a S. M. dando cuenta del envío de los autos del juicio de residencia de Francisco de Riaño y de la copia de la sentencia. 12 de mayo de 1641. Academia de Historia. AGI. Legajo 88, Número 471. (AGI: 54-2-12. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)

Otros (Gaveta 9):

- ✓ • Información de méritos y servicios de Bernardino de Quesada, vecino de la Villa de Santiago del puerto de la isla Fernandina que pasó a conquistarla en compañía de Diego Velázquez. 11 de julio de 1516. Academia de Historia. AGI. Legajo 23, Número 1. (AGI: 1-21-17. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
- Carta de los Oficiales Diego de Arana y Diego de Peñalver y Angulo a S.M. acerca de los diezmos pedidos por el Provisor Francisco de Sotolongo con dictamen fiscal sobre el asunto. 9 de marzo de 1683. Academia de Historia. AGI. Legajo 90, Número 597. (AGI: 54-1-23. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
- Testimonio del escribano Gaspar Pérez de Borroto sobre el estado de las fortificaciones de La Habana. 25 de abril de 1577. Academia de Historia. AGI. Legajo 81, Número 55. (AGI: 54-1-15. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
- Relación de los vecinos que residen en La Habana y Guanabacoa. 12 de diciembre de 1582. Academia de Historia. AGI. Legajo 82, Número 110. (AGI: 54-2-22. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
- Real Cédula al Gobernador y demás Justicias de las Indias mandando hagan justicia a los herederos del Adelantado Juan Ponce de León, fallecido en La Habana. 4 de julio de 1523. Academia de Historia. AGI. Legajo 50, Número 348. (AGI: 139-1-6. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
- Carta del Alcalde de la Habana Ambrosio de Gatica en queja contra el Teniente Gobernador Diego Rangel. 21 de julio de 1656. Academia de Historia. AGI. Legajo 88, Número 496. (AGI: 54-2-13. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
- Carta del Gobernador Francisco Rodríguez de Ledesma S.M. acerca de los franceses prisioneros que le enviaron Ambrosio de Zayas Bazán, Presidente de la Audiencia de Santo Domingo, y Alonso de Campo, Gobernador y Capitán General de Puerto Rico, y dictamen para el castigo de los mismos. 22 de julio de 1675. Academia de Historia. AGI. Legajo 89, Número 560. (AGI: 54-1-21. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)
- Estatutos de la Universidad de La Habana (Índice de los títulos). 31 de agosto de 1828 (sic.). Academia de Historia. AGI. Legajo 92, Número 745. (AGI: 81-4-8. Indiferente General de Registros) (Gaveta 8)

- Varias sobre el Gobernador Diego Velázquez.
- Varias del Gobernador Diego Antonio de Viana Hinojosa de alrededor de 1689, relativas a diferentes asuntos de gobierno, destrozos del huracán y a la controversia con el Teniente General Francisco Manuel de Roa.

Parroquiales11ene12:

-Buscar en fondos. Alonso Gamboa Riaño y otros de interés (en especial a D. Alonso de Gamboa Riaño. Fondo Academia de Historia. **Se adjunta gavetas 10 (AGI); Gaveta 4 (contl discursos); y gavetas generales 5 y 6.**

Pendientes

Parroquia Espíritu Santo (preguntar lunes 23ene):

Lista 1. Libro Primero de Matrimonios del Espiritu Santo (1674-1724):

- 1.- Manuel Alegre y de Fleites con Bernarda Fernández y Méndez, folio 38.
- 2.- Nicolás Álvarez Guirola y Reyes con Maria de Armas y del Rosario, folio 178v.
- 3.- Pascual Álvarez Guirola y Herrera con Francisca Pérez de Ojitos y Francisco, folio 120v.
- 4.- Silverio Álvarez Guirola y Herrera con Juana de Alarcón y Rosales, folio 60.
- 5.- José Álvarez y de los Reyes con Da. Maria Teresa Guillen y Romero, folio 123v.
- 6.- Lorenzo Balmaseda y de Rojas con Maria Estévez y Olarte, folio 136v.
- 7.- Antonio Beltrán de Betancourt y Méndez con Maria de Rivera y Pérez, folio 22v.
- 8.- José de Carmona y Osorio con Francisca Rodríguez y Martín, folio 110v.

Fondo Academia de Historia. Procedente del Archivo General de Indias (AGI):

Gaveta 10 (Cronología 1495-1590): Los anteriores fichados por nombres y asuntos, aquí por orden cronológico. Determinar asuntos de interés del período para volver a consultar.

Gaveta 4 (cont.) (Discursos históricos):

- Palabras de apertura por el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, Académicos de Número, el 30 de mayo de 1939 en conmemoración del cuarto centenario de la conquista de la Florida por Hernando de Soto. 1939. Archivo Academia de Historia, Legajo 95, Número 42. (Gaveta 4).
- Discurso original del Dr. Emeterio S. Santovenia, Académico de Número sobre José Manuel Mestre en sesión solemne del 10 de abril de 1929. Archivo Academia de Historia, Legajo 93, Número 10. (Gaveta 4).
- Roosevelt y la soberanía de Cuba. Discurso del Dr. Emeterio S. Santovenia, Académico de Número, leído el 9 de diciembre de 1958. Archivo Academia de Historia, Legajo 519 Número 5. (Gaveta 4).
- Discurso del Dr. Emeterio S. Santovenia, Académico de Número, titulado "Gómez Mayor General José Miguel". Archivo Academia de Historia, Legajo 525, Número 3. (Gaveta 4).
- Discurso Original de Ingreso por Luis A. de Arce titulado "José Antonio Cortina, Figura, mensaje, meta" y contestación por el Dr. Diego González y Gutiérrez. Archivo Academia de Historia, Legajo 581, Número 3. (Gaveta 4).

- Discurso Original de Ingreso por el Dr. Carlos Manuel d Céspedes y de Quesada. 1932. Archivo Academia de Historia, Legajo 2, Número 4. (Gaveta 4).
- Expediente que contiene el discurso de ingreso de Carlos A. Boissier Díaz y relación de versos inéditos de éste en el Liceo de Matanzas. Archivo Academia de Historia, Legajo 592, Número 10. (Gaveta 4).
- Discurso Original de Ingreso por el Sr. Gerardo Castellanos. 1936. Archivo Academia de Historia, Legajo 2, Número 7. (Gaveta 4).
- Discurso Original de Ingreso de Académico de Número por José Conangla Fontanilles, titulado “Jaime Badía. Figura memorable del reformismo cubano colonial en Matanzas” Contestación por el Académico José María Chacón y Calvo. Archivo Academia de Historia, Legajo 579, Número 5. (Gaveta 4).
- Discurso Original de Ingreso de Académico de Número por el Dr. Federico de Córdova.
- 1940. Archivo Academia de Historia, Legajo 444, Número 13. (Gaveta 4).
- Discurso Original de Ingreso de Académico de Número por José Luciano Franco y Ferrán titulado “Esclavitud y Trata Negra”. Contestación del Profesor Manuel I. Mesa Rodríguez. Archivo Academia de Historia, Legajo 579, Número 6. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de Número por José María Chacón y Calvo, titulado “Montoro y su sentido de la Historia”. Archivo Academia de Historia, Legajo 510, Número 2. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de Número por Gabriel García Galán, titulado “La Instrucción Pública en Cuba, 1518-1909”. Archivo Academia de Historia, Legajo 581, Número 11. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de Número por Roque E. Garrigó. 1935. Archivo Academia de Historia, Legajo 2, Número 5. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de Número por el Dr. Enrique Gay-Calbó. 1939. Archivo Academia de Historia, Legajo 444, Número 14. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de Número por el Dr. Diego González y Gutiérrez. 1937. Archivo Academia de Historia, Legajo 2, Número 8. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de Número por el Dr. Ramiro Guerra titulado “La Guerra de los Diez Años”. Archivo Academia de Historia, Legajo 587, Número 4. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de Número por Luis Felipe Le Roy Gálvez. 1960. Archivo Academia de Historia, Legajo 590, Número 10. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de Número por José A. Martínez Fortún y Foyo titulado “Un héroe humilde: el Brigadier José González Planas”. Biografía del Sr. Martínez Fortún. Elogio del Dr. Enrique Gay-Calbó. Archivo Academia de Historia, Legajo 580, Número 3. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de Número por M. Isidro Méndez, titulado “Simón Bergaño y Villegas”. Biografía de Méndez por Peraza Sarausa. Contestación por José Manuel de Ximeno y Torriente. Archivo Academia de Historia, Legajo 580, Número 1. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de Número por Dr. Rafael Montoro. 1926. Archivo Academia de Historia, Legajo 1, Número 1. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de Número por José Manuel Pérez Cabrera. 1935. Archivo Academia de Historia, Legajo 2, Número 6. (Gaveta 4).

- Discurso de Ingreso de Académico Correspondiente del Dr. Rufino Pérez Landa. Archivo Academia de Historia, Legajo 325, Número 36. (Gaveta 4).
- Palabras del Dr. Tomás de Jústiz por Felipe Pichardo Moya presentándolo como Académico Correspondiente en Camagüey. Archivo Academia de Historia, Legajo 591, Número 16. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico del Sr. Gonzalo de Quesada. 1939. Archivo Academia de Historia, Legajo 3, Número 11. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico presentado por Carlos M. Raggi Ageo y no leído, titulado “Estirpe Cibonex en el siglo XVI” Archivo Academia de Historia, Legajo 605, Número 14. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico del Sr. Carlos M. Trelles. 1926. Archivo Academia de Historia, Legajo 1, Número 2. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de José A. Treserra titulado “Pedro Antonio Alfonso y del Portillo, Benemérito historiador de la ciudad de Matanzas (1811-1870)”. 1951. Archivo Academia de Historia, Legajo 518, Número 9. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de Manuel I. Mesa Rodríguez titulado “Unas rectificaciones históricas entorno a Isidoro de Armenteros”. Archivo Academia de Historia, Legajo 520, Número 1. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico de José Manuel de Ximeno y Torriente, titulado “La Compañía de Cómicos del país”. Archivo Academia de Historia, Legajo 580, Número 2. (Gaveta 4).
- Discurso de Ingreso de Académico del Dr. Antonio Álvarez Pedroso, titulado “Miguel de Aldama”. Archivo Academia de Historia, Legajo 449, Número 5. (Gaveta 4).
- Discurso de Académico Correspondiente presentado por Juan J. E. Casasús, titulado “Mariano Aramburo: figura señera de la cubanidad”. 1943. Archivo Academia de Historia, Legajo 325, Número 32. (Gaveta 4).
- Trabajo de Ingreso de Académico de “Un capítulo de la historia de Melena del Sur y su jurisdicción” por Gregorio Delgado Fernández. 1938. Archivo Academia de Historia, Legajo 324, Número 23. (Gaveta 4).
- Trabajo por el Académico Correspondiente, por el Dr. J. M. Fortún “Reseña histórica del Término Municipal e Yaguajay”. 1930. Archivo Academia de Historia, Legajo 17, Número 13. (Gaveta 4).
- Trabajo de Ingreso de Académico por el Dr. Manuel García Garófalo Mesa, titulado “Federico Jova González Abreu”. 1936. Archivo Academia de Historia, Legajo 324, Número 20. (Gaveta 4).
- Trabajo de Ingreso de Académico por Francisco Javier de Sana Cruz, titulado “Bosquejo histórico sobre algunas grandes familias de Cuba (Siglos XVI, XVII y XVIII). Archivo Academia de Historia, Legajo 522, Número 3. (Gaveta 4).
- Trabajo por el Académico Correspondiente, por el Dr. Emeterio Santovenia “Historia de Mantua”. 1917. Archivo Academia de Historia, Legajo 16, Número 2. (Gaveta 4).

Otros:

- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. Autor: Carlos M. Trelles. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Números 74 – 75. (Gaveta 4).

- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “D. Pedro Morell de Santa Cruz”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 76. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “D. José Félix de Arrate”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 77. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Antonio José Valdés”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 78. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 79.* (Gaveta 4). * Dice que contiene partidas de nacimiento, matrimonio y defunción de Ambrosio Zayas Bazán.
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “D. José Martín Félix de Arrate”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 80. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “D. Ignacio de Urrutia”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 81. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “D. José Martín Félix de Arrate y Acosta”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 82. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Diego de Campos”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 83. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Antigüedades cubanas”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 84. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Historiadores de Cuba”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 85. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “D. Ignacio José de Urrutia”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 86. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “D. Ambrosio de Zayas Bazán”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 87. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “El D. Urrutia”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 88. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “D. José Martín Félix de Arrate”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 82. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “El Historiador Antonio José Valdés”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 90. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “El Obispo Morell y la Colección de Ayala”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 91. (Gaveta 4).

- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “D, Antonio José Valdés”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 92. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “José Martín Félix de Arrate”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 93. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “José Ignacio Urrutia y Montoya”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 94. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Obispo Morell de Santa Cruz”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 95. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Testamento de D. Ambrosio de Zayas Bazán y Sotolongo”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 96 (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “José Martín Félix de Arrate”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 97. (Gaveta 4).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “D. Pedro Morell de Santa Cruz”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 98. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “La Habana descripta”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 99. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Los Manuscritos del Sr. Urrutia en la Sociedad Patriótica de la Habana”. Archivo Academia de Historia, Legajo 96, Número 100. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “D. Pedro Agustín Morell de Santa Cruz”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 101. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “El Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 102. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Nombramiento de Regidor a favor de Arrate”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 103. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Expediente de estudio de D. Ignacio Joseph Urrutia y Montoya”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 104. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “El Dr. Ignacio de Urrutia y Montoya pretende que sus acreedores le esperen cinco años para pagarles”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 105 (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Pedro Morell de Santa Cruz”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 106. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “El Obispo Morell y el Conde de Albemarle”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 107. (Gaveta 6).

- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Prefacio”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 108. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Prisión y destierro del Obispo Morell de Santa Cruz”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 109. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Pedro Agustín Morell de Santa Cruz. Parte al Rey sobre la sublevación de los mineros de Santiago del Prado”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 110. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Cartas al Obispo Morell”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 111. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Carta al Obispo Morell”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 112. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “El Obispo Morell de Santa Cruz”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 113. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Sobre el Obispo Morell de Santa Cruz”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 114. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Sobre el Obispo Morell de Santa Cruz”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 115. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Biografía del Obispo Morell”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 116. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Ayuntamiento de la Habana”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 117. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Ayuntamiento de la Habana”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 118. (Gaveta 6).
- Documentos referentes al Historiador Martín Félix de Arrate. D. Ambrosio de Zayas Bazán. “Sobre los primeros historiadores de Cuba”. Archivo Academia de Historia, Legajo 97, Número 119. (Gaveta 6).

Expedientes personales.

Gaveta 5 (Actas, cartas, periódicos (fines del XIX) y documentos personales importantes):

- Partida de bautismo del General José Braulio Cástulo Alemán y Urquía.*1894 Archivo Academia de Historia, Legajo 104, Número 173. (Gaveta 5). *; Donativo de la Sra. Ivonne Dupuy viuda de Alemán. Hay otros documentos del propio.
- Expediente que contiene grabados de José Martín Félix de Arrate. Archivo Academia de Historia, Legajo 590, Número 1. (Gaveta 5).

- Documentos de Bartolomé Masó y Márquez.
- Documentos varios de *El Lugareño*.
- Documentos de Pablo Díaz de Villegas.
- Documentos de Arturo González Quijano.
- Expedientes que contiene informe enviado a la exposición de Chicago sobre los cinco cubanos más notables por su inteligencia y patriotismo realizado por Carlos M. Trelles, J. M. Dihigo y Néstor Carbonell. 1931. Academia de Historia, Legajo 592, Número 9-A. (Gaveta 5).
- Documentación referente a la defensa, ataque y medidas de protección del central "Limonos", propiedad de D. Emilio de Terry durante la guerra de 1895 a 1898 con dos plano de fortificaciones, 1895-1898. Academia de Historia, Legajo 67, Número 88. (Gaveta 5).
- Expediente personal y periódicos relativos a la muerte de Juan José López del Castillo y D' Wolf. Archivo Academia de Historia, Legajo 438, Número 1. (Gaveta 5).
- ✓ Copia de la partida de nacimiento de Tranquilino Sandalio de Noda. 3 de septiembre de 1808. Archivo Academia de Historia, Legajo 208, Número 724. (Gaveta 5).
- Copia del certificado de defunción de Tranquilino Sandalio de Noda. 27 de mayo de 1866. Archivo Academia de Historia, Legajo 208, Número 727. (Gaveta 5).
- Otros documentos de Tranquilino Sandalio de Noda (trabajos inéditos, apuntes, etc.).

Gaveta 6 (bibliografías, periódicos, manifiestos, proclamas, actas y otros asuntos):

- Correspondencia del Coronel Federico Pérez Carbó.
- Correspondencia de Rufino Pérez Landa.
- Artículos del Dr. Fidel G. Pierra.
- Copia del interrogatorio que en nombre de Gerónimo de Rojas presentó en la Habana el Sargento Mayor Jorge Manrique sobre la fundación de la citada ciudad. 1522-1524. Archivo Academia de Historia, Legajo 32, Número 5. *(Gaveta 6). *: Donativo de Miss Irene A. Wright!!
- Copia del Memorial a S.M. del General Gerónimo de Rojas y Avellaneda sobre sus méritos y servicios sacado del Archivo de Indias, Sevilla, por Miss Irene A. Wright. 1586-1588. Archivo Academia de Historia, Legajo 32, Número 4 (Gaveta 6).
- Apuntaciones históricas y geográficas de Sagua la Grande. Archivo Academia de Historia, Legajo 604, Número 9. (Gaveta 6).
- Apuntes para la historia de la Isla de Cuba, San Juan de los Remedios, Archivo Academia de Historia, Legajo 604, Número 10. (Gaveta 6).
- Certificación de la partida bautismal del Mayor General Antonio Maceo y Grajales. 14 de junio de 1845. Archivo Academia de Historia, Legajo 71, Número 116. (Gaveta 6).
- Copia de la escritura otorgada el 10 de junio de 1926, ante el Notario Dr. Emeterio S. Santovenia, que se refiere al testamento de la Sra. Emilia Boxhorn y Bryndza, viuda del Académico de Número fallecido, Sr. Domingo Figarola-Caneda. 1926. Archivo Academia de Historia, Legajo 109, Número 337. (Gaveta 6).

- Correspondencia dirigida al Sr. Emilio Terry. Archivo Academia de Historia (Gaveta 6).
- Notas manuscritas y mecanografiadas de los Apuntes del Segundo Tomo de la obra Teatro Histórico y Jurídico de Ignacio José Urrutia y Montoya. (Autor desconocido). 1863-1878. Archivo Academia de Historia, Legajo 585, Número 1. (Gaveta 6).
- Copia fiel de los certificados de defunción de los vegueros ajusticiados en Jesús del Monte el año de 1733. 30 de noviembre de 1938.* Archivo Academia de Historia, Legajo 109, Número 328. (Gaveta 6). *: Donativo del Presbítero José Rodríguez Pérez, Párroco del Término de Jesús del Monte.

Parroquiales17ene12

Academia de Historia:

- 1.- Apuntes biográficos de Ramón Meza y Suárez Inclán. Academia de Historia, Legajo 205, Número 696. **Se adjunta**
- 2.- Información de méritos y servicios de Bernardino de Quesada, vecino de la villa de Santiago del puerto de la isla Fernandina que paso a conquistarla en compañía de Diego Velázquez. 11 de julio de 1516. Academia de Historia. AGI, Legajo 23, Número 1 (gaveta 8). **Se adjunta.**
- 3.- Copia de la partida de nacimiento de Tranquilino Sandalia de Noda. 3 de septiembre de 1808. Academia de Historia, Legajo 208, Número 724. **Se adjunta**

Pendientes

Parroquia Espíritu Santo (preguntar lunes 23ene):

Lista 1. Libro Primero de Matrimonios del Espiritu Santo (1674-1724):

- 1.- Manuel Alegre y de Fleites con Bernarda Fernández y Méndez, folio 38.
- 2.- Nicolás Álvarez Guirola y Reyes con Maria de Armas y del Rosario, folio 178v.
- 3.- Pascual Álvarez Guirola y Herrera con Francisca Pérez de Ojitos y Francisco, folio 120v.
- 4.- Silverio Álvarez Guirola y Herrera con Juana de Alarcón y Rosales, folio 60.
- 5.- José Álvarez y de los Reyes con Da. Maria Teresa Guillen y Romero, folio 123v.
- 6.- Lorenzo Balmaseda y de Rojas con Maria Estévez y Olarte, folio 136v.
- 7.- Antonio Beltrán de Betancourt y Méndez con Maria de Rivera y Pérez, folio 22v.
- 8.- José de Carmona y Osorio con Francisca Rodríguez y Martín, folio 110v.

Fondo Academia de Historia. Procedente:

Apuntes biográficos de Ramón Meza y Suárez Inclán. Academia de Historia, Legajo 205, Número 696. (2 documentos manuscritos)*

*; Contiene dos manuscritos dirigidos a Figarola-Caneda por Ramón Meza en los que este último le da información sobre su vida, obra y críticas de ésta. el valor que pudiera tener es que se trata de información de primera mano, dada por el propio don Ramón y poco antes de publicar su obra "Mi tío el empleado"

Apuntes absolutamente privados que me pide mi distinguido amigo Figarola Caneda

Esta rubricado R. M. (al reverso de la última página dice Ramón Meza y está escrito en primera persona del singular)

Nació en La Habana, el 28 de enero de 1861 y jamás había salido de la ciudad en la que obtuvo todos sus conocimientos lo cual lo enorgullece. Se graduó de Abogado el 27 de octubre de 1882. Sus primeros renglones se publicaron en las gacetillas de *El Triunfo*

redactada por D. Casimiro Delmonte, y en las de *La Discusión*, a cargo de Luis V. Betancourt.

En su criterio en parte por su entusiasmo y de la otra por su perseverancia hicieron que las acogieran con benevolencia y las publicaran cuando eran casi anónimas pues llevaban el pseudónimo de *R. E. Maz*, desconocido por completo.

Continúa expresando que por entonces le dio comezón por decir la verdad y corregir algunos hechos en el colegio y en la Universidad, dos o tres de ellos muy cursis, muy insulsos y muy malos vieron la luz pública en los periódicos.

Pensó coleccionarlos todos y tuvo pretensiones de imprimirlos, pero su buena estrella lo guió a elegir el mejor, un soneto titulado “A mi esperanza” que recitaba entusiasmado a todas horas y en los rincones y lo remitió bajo un sobre a D. Casimiro Delmonte para que lo juzgase. Así lo hizo a conciencia y lo trató mejor de lo que merecía pues no todo lo que le dijo fue desfavorable. Sin embargo tuvo la discreción de dar al traste con sus versos y desde entonces no le ha dado por ahí.

A partir de esa época, 1883, ha sido asiduo e intruso colaborador de casi todos los periódicos literarios y liberales de la Habana. Nunca ha impreso una sola línea en periódicos que fueran en contra de sus ideas autonomistas.

Tuvo una polémica con D. Herminio Leiva en las columnas de *El Triunfo* sobre malas construcciones.

Su entusiasmo por el título de Abogado recién conseguido y que luego se ha transformado en papel mojado, le hizo firmar dichos artículos como *Ldo R M*

En la polémica los contendientes se trataron bien y cortésmente. No había ánimo de salir vencedor sino de dilucidar una cuestión provechosa.

Dice textualmente: “... De esto, amigo Domingo, no le recuerdes una palabra a Leiva...” (sic.)

Ha escrito crónicas, artículos de costumbres, literarios y de crítica. Pero el periódico donde colaboró asiduamente fue *La Unión*, de Güines en que D. Raimundo Cabrera le abrió las columnas de par en par. Allí puso artículos de asuntos varios, publicó “El duelo de mi vecino” y el principio de “Mi tío el empleado” que completamente refundió a principios de 1887.

Herida de muerte *La Unión* por el Tribunal de imprenta, siguió la impresión de “Mi tío el empleado” en *La Tribuna*, sucesora literaria del periódico político, *La Unión*.

Abrumada a su vez *La Tribuna* bajo el peso de las multas del gobierno político cesó con ella la publicación de su novela.

Además *La Lotería*, a cuyo director no conocía ni de vista ni de oídas hasta año y medio después de publicar semanalmente sus artículos, fue el clásico periódico de la Habana en donde pudo mandar sin temor a carpetazos ni extravíos todos sus artículos. Y de éstos, algunos rechazados ya. En ella insertó sus novelas “Flores y Calabazas” y “Últimas Páginas”.

Por aquí consiguió algún camino y sus artículos fueron acogidos en las columnas de: *El Triunfo*; *Revista de Cuba*; *El País*; *La Correspondencia*; *La Lucha*; *La Tarde*; *El Palenque Literario*; *El Sufragio*; *El Día*; *La Ilustración Cubana* en sus dos épocas; *La Habana Elegante* que se empeñó en hacerlo redactor, cosa que nunca había soñado; y *El Figaro*; *El Sport*; *La Unión*, de que es colaborador.

Sus obras impresas en libros son:

“El duelo de mi vecino” y “Flores y Calabazas”, entorno a 1886. Fue juzgada favorablemente por Manuel de la Cruz y D. Cirilo Villaverde.

En la *Revista Cubana* “...le largó Varona un merecido varapalo...” (sic.). *La Revista de España* fue más benévola pero no pudo quedar satisfecho.

“Carmela”, la escribió para el certamen de la Colla de Sant Mus, celebrado el 15 de noviembre de 1886. Fue premiada con accesit. Varona, Villaverde y la Castillo la juzgaron muy favorablemente. Id., la *Revista de España*.

“Mi tío el empleado” de esa obra que acaba de publicarse aguarda con fe el juicio público.

“Ultimas Páginas”, la corrigió para entregársela (a Figarola).

“E...vela” es casi totalmente desconocida y duda que los mismos lectores de *La Lotería* en donde estuvo saliendo cerca de 4 meses la hayan leído. Espera juicio público cuando se imprima por *La Ilustración Cubana*.

Prepara “Croquis Habaneros”, con toda calma y despacio. Son una colección de artículos de tipos y costumbres de la Habana.

En otras obras trabaja, pero su título no puede revelarse por estar sujetas al secreto de un certamen próximo. “... Y nada más..” (sic.).
manifiesta que le alegraría si lo ha complacido.

Ah! Su anagrama *R. E. Maz*, lo ha soltado a mediados del presente año pues llegó el Maz a sustituir su apellido y ya que lo conocen y lo nombran que sea por el nombre que le legaron sus antepasados.

“... hasta Calcagno cita a *R. E. Maz* en la página 309 de su Diccionario...” (sic.)

Segundo manuscrito.

Es un cronograma de la obra de Ramón Meza y Suárez Inclán que comprende los datos anteriores,

Nació en la Habana, el ⁸8 de enero de 1861.

Publicación de sus obras:

1886: “El duelo de mi vecino” y “Flores y Calabazas”, en un tomo de 104 páginas

“Propaganda Literaria” con el seudónimo de R. E. Maz

Antes fueron acogidas en los periódicos: *La Unión de Güines*, *La Habana Elegante* y *La Lotería* con el mismo anagrama.

1887: “Carmela”. En *Propaganda Literaria* tomo 206 páginas, escrita para el Certamen de la Sociedad Provincial Catalana Colla de S. Mu, y en dicha fiesta, celebrada el 15 de noviembre de 1887 obtuvo Diploma de Honor.

1887: “Mi tío el empleado”, 2 tomos de 225 páginas. Madrid. A. de S. Martin. Editor.

1889: “D. Aniceto el tendero”, 1 tomo 200 páginas. Barcelona, Imprenta de Luis Tasso.

Obtuvo Premio en el Certamen celebrado por el Liceo de Santa Clara en el propio año.

1891: “Ultimas Páginas”. Imprenta de El Pilar. Editor M. de Armas, 1 tomo, 184 páginas.

1891: “Una sesión de hipnotismo”, ensayo dramático en dos actos.

Desde 1890 hasta la fecha ha aprobado por la enseñanza libre todas las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras habiendo obtenido las mayores calificaciones. Se le confirió el grado de licenciado el 18 de septiembre de 1891.

Juicios de sus obras:

-Varona. *Revista Cubana*. Tomo V, p 312, entrega abril 1887; Tomo VII, p. 86, entrega de enero de 1885.

-*Revista de España*. Abril de 1884, Tomo CXI, Cuaderno 4º, Año XX; y septiembre de 1887, tomo XVIII, Año XX.

-*Revista Puertorriqueña*, Tomo II, No. 5, p. 498 y Tomo IV, No. 6, p. 583. Se reprodujo en *El Figaro* en diciembre 13 de 1891, No. 45.

-D. Rafael Maria Merchán, D. José de Armas y Cárdenas, D. Cirilo Villaverde, Da. Antonia Castillo de González, Da. Mercedes Cabello de Carbonera (Perú), D. Ricardo Palma (Perú), han también dado su opinión favorable.

-Ha colaborado en los periódicos de la nota anterior donde están sus artículos de estudios, viajes, etc. en: *Revista Cubana; El País; El Triunfo; La Ilustración Literaria; El Figaro; El Sport; y La Ilustración Cubana*.

-En la *Revista Cubana*, Tomos XIII y XIV, un complemento al “Estudio sobre el momento científico y literario de Cuba” de Aurelio Mitjans.

-En la “Antología de Autores Hispanoamericanos” que se publicó recientemente en Buenos Aires, por D. Francisco Lagomaggiore, ha colaborado en la Sección Cuba con una reseña histórico-literaria de Manuel de la Cruz.

Se despide de Figarola-Caneda.

Información de méritos y servicios de Bernardino de Quesada, vecino de la villa de Santiago del puerto de la isla Fernandina que paso a conquistarla en compañía de Diego Velázquez. 11 de julio de 1516. *Academia de Historia. AGI, Legajo 23, Número 1.

*Copia a máquina.

11 de julio de 1516

En la Villa de Santiago del Puerto de esta Isla de Fernandina de las Indias del mar Océano, en viernes 11 días del mes de julio del nacimiento de nuestro Jesucristo de 1516 años ante el Muy Virtuoso Sr. Alonso de Mazuelos, Alcalde Ordinario de esa dicha Villa por sus Altezas y en presencia de Pero Pérez, Escribano y Notario Público compareció don Bernaldino de Quesada, vecino de dicha villa y dijo que por cuanto iba a los Reinos de Castilla a negociar y hacer relación a Su Alteza y a los del Muy Alto Consejo del servicio que ha hecho al Rey y de los trabajos, hambre y peligros que ha pasado en esta Isla, así por mar o por tierra, y lo quería llevar probado de testigos que pide y suplica mande a recibirles la información bajo juramento y la envíe cerrada y sellada de modo que haga fé y la pueda presentar y para esto pide se les interrogue sobre:

- Si lo conocen y desde cuándo.
- Si saben, vieron u oyeron decir que habrá cinco años, poco más o menos el tiempo que el Sr. Teniente Diego Velázquez pasó de la Isla Española a conquistar y poblar esta dicha isla y que él pasó con dicho Señor Teniente y con otros muchos que vinieron con Su Merced.
- Si saben que ha venido a esta Isla de Fernandina para ayudar a su conquista y que ha estado en todas o la mayor parte de las guerras que se hicieron aquí con los dichos indios.

- Si saben que muchas veces su Sr. Diego Velázquez le ha encargado cierta gente para que con ella fuese a entrar o apaciguar algunos caciques que andaban alzados o si en el tal caso siempre dio buena cuenta de los que se le había mandado por el Sr. Teniente Diego Velázquez.
- Si saben que muchas veces yendo a conquistar y apaciguar la tierra estuvo varios días sin comer sino solamente frutas y raíces de árboles, él y los que iban con él.
- Si saben que yendo con Francisco de Morales. Capitán por el dicho Sr. Teniente a la Provincia de Cubanacán y Maniabón, a apaciguar y conquistar, el dicho Francisco Morales le dio encargo de cierta gente para que anduviera con ella por dichas provincias y que en ese tiempo dio buena cuenta de lo comandado.
- Si saben que en estas provincias el Sr. Teniente envió a llamar al dicho Capitán Morales y se quedó él que pregunta en cargo de la gente para que con ellas siguiera apaciguándoles y que en dicho tiempo dio buena cuenta de lo que el Capitán le había mandado.
- Si bien que están apaciguando dichas provincias. el Sr. Teniente envió a llamar al dicho Capitán Morales y debieron embarcar en ciertas canoas para donde estaba y viniendo por mar con mucha tormenta, el que pregunta conociera gente que el dicho Capitán le había encargado. se perdieron en el mar y pudieron haberse ahogado todos.
- Si saben que yendo con el Capitán Bermúdez a la provincia que se dice *Sagua*, pasaron muchos peligros yendo por la mar y por la tierra, de hambre y sed, y trabajo de noche y de día en que en el dicho viaje y camino se perdieron y llegaron con muy gran peligro de morir.
- Si saben que el que pregunta ha servido en este dicho tiempo a Su Alteza en esa dicha Isla bien y fielmente, sin fraude alguno, y asimismo siempre ha sido pacífico y bien quisto con el dicho Sr. Diego v Velázquez.
- Si saben que todo lo susodicho es pública voz y fama de las personas que tiene noticia.

Y presentado dicho escrito de pedimento e interrogatorio el dicho Alcalde dijo que trajera a los testigos para hacer justicia.

Los testigos presentados fueron: Baltasar Bermúdez y Antonio Velázquez.

Y después de lo susodicho, en la Villa de Santiago el 15 de julio de 1516 ante el Sr. Alcalde y el escribano se presentó el dicho Bernaldino con los testigos: Francisco Hernández de Córdoba y a Juan Páez y a Juan Sabcedo. y a Gonzalo Díaz,

A continuación el testimonio de cada uno que coinciden al pie de la letra entre si y con el del que pregunta.

Copia de la partida de nacimiento de Tranquilino Sandalia de Noda. 3 de septiembre de 1808. Academia de Historia, Legajo 208. Número 724 (Contiene dos documentos)

Nacimiento (impreso recortado)

Presbítero Guillermo González y Aroche (*sic.*), Cura propio de la Iglesia Parroquial de San Marcos de Artemisa y encargado de la de Nuestra Señora del Carmen de Puerta de la Güira, provincia y diócesis de Pinar del Río. CERTIFICO: que al foja 14 vta., No. 86, del Libro Primero de la Parroquia de Puerta de Güira se encuentra la siguiente partida:

Lunes 10 de octubre de 1808, yo, D. Francisco José Valderas, Beneficiado de la Iglesia del Partido de Puerta de la Güira, bauticé solemnemente a un niño que nació el día 3 del próximo pasado septiembre, le puse por nombre Tranquilino José Sandalio, hijo legítimo de D. Baltazar de Noa y de Da. María Isabel Martínez, naturales de la Habana. Abuelos paternos; D. Baltazar y Da. Claudia Manzano; maternos, D. Pedro y Da. Margarita Febles. Fue su madrina, Da. María Petrona de Noa a quien advertí el parentesco espiritual que contrajo y firmé = Francisco José Valderas (Rubricado)

Es copia fiel de su original Artemisa, y Abril 29 de 1912 = Guillermo González Arocha

Carta (manuscrita).

Artemisa y Abril 29 de 1912.

Dirigida al Sr. Dr. Figarola Caneda Director de la Biblioteca Nacional, Habana. El remitente Gerónimo González Arocha acompañándole copia de la partida bautismal y no de la inscripción del acta de nacimiento que ni el Estado ni la iglesia hacían en dicha época.

Continúa manifestando que tiene entendido que el Sr. Tranquilino nació en la finca *Waterloo* perteneciente hoy a esta Parroquia pues en 1820 fue creada esta parroquia de Artemisa y la mencionada finca pasó a la nueva parroquia; posteriormente fue creado el Ayuntamiento de Artemisa en cuya jurisdicción municipal estaba enclavada la jurisdicción eclesiástica de las dos parroquias mencionadas.

1

Despacho remitido de la Ciudad de México a consecuencia de los autos de inventarios de la Señora Da. María Josefa de Cárdenas, viuda del Oidor D. Sebastián Calvo de la Puerta. 1814. Cabello-Oseguera, Legajo 410, Número 2.

Incidente a la testamentaria de Da. María Nicolasa Calvo de la Puerta y Cárdenas

Certificación. D. Miguel Bataller, del Consejo de S.M. su Oidor y Juez General de Bienes de Difuntos de la Real Audiencia de esta Nueva España &.^a

De los autos de inventarios a bienes de la Señora Da. María Josefa de Cárdenas viuda del Sr. Oidor D. Sebastián Calvo de la Puerta, aparece que en 27 de junio de 1799 se libró al Sr. Juez General de Bienes de Difuntos de esta Real Audiencia la certificación que a la letra se inserta:

(a continuación, un resumen de dicho escrito)

El Sr. Ciriaco González Carbajal, al Juez General de Bienes de Difuntos de la Ciudad de la Havana pone presente que en este Tribunal se ha presenta la parte de la Sra. Da. María Nicolasa Calvo de la Puerta y Cárdenas pidiendo licencia para la fracción de inventarios de los bienes que quedaron por muerte de Da. María Josefa de Cárdenas, viuda del Sr. D. Sebastián Calvo de la Puerta, del Consejo de S. M., y su Alcalde de Corte que fue en esta Ciudad..... Como sigue:

Escrito. D. Juan María Cervantes a nombre de Da. María Nicolasa Calvo de la Puerta y Cárdenas, viuda del Sr. D. José de la Cotera, Marqués que fue de Rivascacho, dice que ha fallecido Da. María Josefa de Cárdenas, viuda del Sr. D. Sebastián Calvo de la Puerta del Consejo de S. M. y madre de su poderdante, bajo disposición testamentaria que exhibe, otorgada ante D. Mariano Cadena Escribano de Cámara de este Juzgado en 23 de octubre de 95. En el nombró por su primera Albacea y Tenedora de Bienes a su parte y la constituyó por heredera en unión de sus dos hermanos, D. Nicolás y D. Miguel Calvo de la Puerta, residentes en España de los cuales uno ha muerto hace poco tiempo dejando hijos menores en aquellos reinos que en su representación deberían suceder a su abuela y desea promover su derecho. En el caso de su padre se radica en este Juzgado General admitido dicho cargo abajo (sic.) el beneficio de inventarios sin embargo debe aspirar a que se hagan por memorias extrajudiciales porque la calidad y límites del caudal lo exige. El caudal consiste en 31 mil pesos que están impuestos a réditos los cuales no son susceptibles de avalúos como tampoco la ropa de uso de la difunta consignada según su testamento a la parte, por lo que solamente debe tasarse la casa y pedazo del sitio de Maguella en la Villa de Tacubaya, el corto ajuar de la suya, alhajas y plata labrada.

Suplica se sirva conceder permiso a su parte para que proceda extrajudicialmente a los inventarios por peritos que nombrare y se libre suplicatorio al Sar. Gobernador de la Havana o al Juez de Bienes de Difuntos de aquel puerto para que con acuerdo del apoderado de su parte tase la estancia de heredad que expresa la testadora en su cláusula sexta y que se pregone y remate si lo estimara conveniente dicho apoderado reservando después, a la Señora su parte, el promover lo que convenga = Lic. José María Santillo = Juan María Cervantes

Certificación. Dada en la Ciudad de México el 3 de enero de 1814 de la emitida el 27 de junio de 1799.

D. Francisco José de Urrutia, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos Tercero, del Consejo de S. M., su Oydor Honorario y Alguacil Jubilado en la Audiencia

Territorial, Regidor perpetuo Jubilado y Juez de Letras de la capital y su partido, hace presente a los Señores Jueces de Letras de la Havana ante quienes se presentare como ante su Juzgado y oficio de Escribano de los del Número de esta capital, D. Manuel Bravo de Torija, despachando los inventarios y aprecio de los bienes que quedaron por el fallecimiento de Da. María Josefa de Cárdenas viuda del Sr. Sebastián Calvo de la Puerta, del Consejo de S.M., Alcalde del Crimen y Juez de Provincia que fue en la Audiencia de esta Nueva España los cuales pasaron por este Juzgado de Bienes de Difuntos y en ellos se ha presentado el escrito y la cláusula sexta del testamento, pie y cabeza, así como el Auto proveído cuyo tenor es el siguiente:

(Se pone nuevamente el escrito de solicitud antecedente y a continuación testimonio)

Cabeza del testamento. Da. María Josefa de Cárdenas y Guevara

Fue otorgado en la Ciudad de México, a 23 de octubre de 1795, ante el escribano mariano Cadena, y testigos, D. Pedro Bermeo, D. José Cisneros, D. José Soto, D. Manuel María de Noriega y D. José María Riofrío, vecinos de esta Ciudad.

Entre sus particulares están:

Dice ser Da. María Josefa de Cárdenas y Guevara, natural de la ciudad de la Havana y vecina de ésta de México, hija legítima de legítimo matrimonio de D. Miguel de Cárdenas y Guevara y de Da. María Luisa Castellón, naturales que fueron de la denominada ciudad de la Havana, sus padres y Señeros ya difuntos.

Cláusula 6.^a:

- Declara por sus bienes: una estancia de heredad en la Havana que le reditúa 75 pesos anuales; una casa y un pedazo de tierra con Magueyal, con que se halla en la Villa de Tacubaya y reconoce 1500 pesos a favor de los Padres de Santo Domingo con las mejoras que se hayan hecho; ropa y alhajas de oro; plata labrada y menaje de casa; con más 26745 pesos medió real que después de muerto su marido heredó de su difunto padre la testadora; y 4000 pesos del Dr. D. Pedro de Cárdenas, Cura que fue de dicha Ciudad, su hermano y de ellos se hallan impuestos ahora 31 mil pesos como consta de escritura que se hallará entre sus papeles.
- Revoca, etc...

Fuente: Copia expedida del original que se devolvió a la parte de la Señora Albacea, a consecuencia de lo mandando en Auto de 16 de octubre, dada en la Ciudad de México el 24 de dicho mes de 1799 por mariano Cadena. En: Despacho remitido de la Ciudad de México a consecuencia de los autos de inventarios de la Señora Da. María Josefa de Cárdenas, viuda del Oidor D. Sebastián Calvo de la Puerta. 1814. Cabello-Oseguera, Legajo 410, Número 2, folios 12 vto.-14 vto.

Comentarios genealógicos

Don Sebastián Calvo de la Puerta y Arango, fue abogado, Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara y Alcalde del Crimen de la Corte de México. Contrajo matrimonio en la Catedral habanera, el 21 de mayo de de 1738 con doña María Josefa de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón. Ambos contrayentes pertenecían a las principales y más antiguas familias de dicha ciudad, cuyos respectivos fundadores se asentaron en ésta a mediados del siglo XVI (Santa Cruz, 1940, tomo I, Familia Cárdenas Vélez de Guevara, pp. 45-91; 1943, tomo IV, Familia Calvo de la Puerta, pp. 104-125) Ambos esposos pertenecían a la poderosa rama de los Calvo de la Puerta y Gatica que entroncaba con los principales linajes habaneros representando el principal grupo de poder criollo durante la los tres primeros cuartos del siglo XVIII (Cornide, 2008, pp.93-117, 159-193 y 356-362).

Don Sebastián era hijo de don Sebastián Calvo de la Puerta y Gatica (1685-1753) Catedrático de Instituta, Regidor Alguacil Mayor de este Ayuntamiento, y su esposa, era nieta por vía materna del matrimonio formado por don Miguel Bernardo Castellón y Sánchez Pereira, Regidor Alférez Mayor y doña Nicolasa Calvo de la Puerta y Gatica.

Don Sebastián reunía en su genealogía, entre sus antepasados los principales escribanos de la Isla y abogados, y doña María Josefa, una larga lista de militares; y entre ambos, una abundante y estable participación en el gobierno local, casi siempre devenidos en hacendados, a través de la explotación de las mercedes de tierras que continuamente les eran otorgadas por el propio Ayuntamiento del cual eran integrantes. De todo lo anterior se infiere, y así era, que tenían una estrecha relación con la Corte, en especial a partir de la restauración española en 1763, tras el sitio y gobierno inglés, en que varios de sus miembros fueron ennoblecidos.

Por citar un ejemplo del significado de aquel poder local baste mencionar que el padre de don Sebastián, fungió primeramente como Alguacil Mayor del Ayuntamiento habanero a título interino (1727), y finalmente, adquirió este cargo en propiedad por remate, en 1730. El Alguacil Mayor estaba encargado de la dirección de la Cárcel pública y del matadero. Entre sus prerrogativas estaba el llamado “Derecho de Puñalada” consistente en recibir de los dueños de ganado, tres reales por cada res que se matase a cambio de hacerse cargo del matadero, poner los griferos, carros y mulas para trasladar la carne a los establecimientos de repartición, así como de mantener la limpieza de sus instalaciones. Esta actividad representaba ingresos considerables y estables, que recompensaban con creces los “desvelos” de lidiar con los maleantes de la ciudad. Por Real Cédula del 26 de diciembre de 1741, fue declarado este cargo por juro de heredad, recayendo en sus descendientes el “Derecho de Puñalada” asociado al referido cargo, por varias generaciones.

A dos hermanos de doña María Josefa de Cárdenas les fueron concedidos títulos de Castilla: a don Agustín (1724-1771), I Marqués de Cárdenas de Montehermoso (1765), Señor y Justicia Mayor de la villa de San Antonio de los Baños y su territorio, y a don Nicolás de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón (1735-1799), I Marqués de Prado Ameno (1786). En sus descendientes recayeron hasta la actualidad dichos títulos así como los que les fueron concedidos a otros de sus descendientes: Marqués de Campo Florido (1826), Marqués de San Miguel de Bejucal (1864), Marqués de Bella Vista (1871) y Conde de Campo Alegre (1846).

Con el transcurso del tiempo, a partir del último tercio del siglo XVIII los apellidos de aquellas familias se simplificaron. En este caso los Calvo de la Puerta usaron

simplemente la denominación de Calvo, y los Cárdenas Vélez de Guevara, la de Cárdenas.

Según Santa Cruz (1943), el matrimonio Calvo de la Puerta y Cárdenas tuvo tres hijos: don Nicolás, que ingresó en la Compañía de Guardias Marinas en 1761; doña María, que casó con el Conde de Santiago; y **doña Nicolasa Calvo de la Puerta y Cárdenas**, casada con don José Mariano de la Cotera y Rivas-Cacho (o Rivascacho), Caballero de la Orden de Santiago, e hijo de don Francisco de la Cotera y Salmón y de doña Ana María de Rivas-Cacho, II Marqueses de Rivas-Cacho y Vizcondes del Río. El título fue concedido, en 1764, a don Manuel Rivas-Cacho, Coronel del Regimiento de Infantería del Comercio de la ciudad de México (MINJUS, 2007).

Por el documento antecedente se sabe que al otorgar testamento doña María Josefa de Cárdenas, en octubre de 1795, instituyó por sus herederos a sus hijos, don Nicolás, doña Nicolasa y a don Miguel, no mencionado por Santa Cruz. De esto se deduce que los hermanos Calvo de la Puerta y Cárdenas procreados por dicho matrimonio fueron al menos cuatro; que doña María falleció antes que su madre, y que asimismo uno de los varones herederos, residentes en España, había muerto recientemente dejando hijos menores.

Referencias:

- Cornide, 2008. *De La Havana, de siglos y de familias*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 568pp. Serie Nuestra Historia. Segunda Edición ampliada.
- Ministerio de Justicia de España (2007): *Guía Oficial de Grandezas y Títulos del Reino*. Unidad de Títulos Nobiliarios, Ministerio de Justicia. Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, Madrid, 832 pp.
- Santa Cruz y Mallén, Francisco Xavier de (1940-1950): *Historia de las familias cubanas*, tomos I-VI, Editorial Hércules, La Habana.

MTC/27enero/2012

Consentimiento matrimonial 1889.

Licencia matrimonial

Dr. Ignacio Calvo y Cárdenas,* mayor de edad., soltero y vecino de la Calzada del Cerro no. 817, con el carácter de curador ad-bona de su hermana, la Srta. Da. María de las Mercedes Calvo y Cárdenas, hace constar por la presente que presta su consentimiento necesario en derecho para que su referida hermana y curada contraiga matrimonio con el Sr. D. Francisco Chacón y Calderón, presunto Conde de Casa Bayona.

Habana, Octubre 4 de 1889

Ignacio Calvo (Rubricado)

*: D. Ignacio Calvo y Herrera (1836-1879) y de María Teresa de Cárdenas y Montalvo casaron en la villa de Guanabacoa, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, el 22 de julio de 1857, y tuvieron diez hijos.

Abuelos paternos: D. Ignacio Calvo y Peñalver, hijo del I Marqués de Casa Calvo y nieto por vía materna del I Conde de Buenavista, y Da. María de los Dolores Herrera y de la Barrera, hija de los III Condes de Gibacoa.

Abuelos maternos: D. Antonio María de Cárdenas y Beitía, Teniente Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de la Habana, hijo de los IV Marqueses de Cárdenas de Monte Hermoso, y su esposa, Da. María Luisa Montalvo y Calvo, hija a su vez, del Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos D. Juan Montalvo O'Farrill, Prior del Consulado, Grandes Cruces de Isabel la Católica y de San Hermenegildo y de Da. María Antonia Calvo y Peñalver, hija del ya referido I Marqués de Casa Calvo.

Licencia matrimonial

D. Francisco Chacón y Herrera, Conde de Casa Bayona, mayor de edad y vecino de la calle de los oficios no. 70, padre de D. Francisco Chacón y Calderón,** hace constar por la presente que presta su consentimiento para que su referido hijo contraiga matrimonio con la Srta. María de las Mercedes Calvo y Cárdenas.

Habana, Octubre 4 de 1880

El Conde de Casa Bayona (Rubricado)

** : El contrayente era D. Francisco Chacón y Álvarez Calderón, era el hijo primogénito de los V Condes de Casa Bayona, D. Francisco Chacón y Herrera (1833-1896), diplomático y de su prima hermana, Da. María de la Asunción Álvarez Calderón y Chacón.

Abuelos paternos: D. José María Chacón y Calvo, IV Conde de Casa Bayona y Da. María de la Concepción Herrera y de la Barrera, hija de los III Condes de Gibacoa.

Abuelos maternos: D. Francisco Álvarez Calderón y Késsel, I Marqués de Casa Calderón, y su segunda esposa, Da. María Catalina Chacón y Calvo.

De este matrimonio nacería el ilustre habanero, el Dr. José María Chacón y Calvo (Santa María del Rosario, 1892-1969) a quien correspondía la sucesión de su abuelo en dicho título. Fue escritor, diplomático y erudito de fama internacional (Cornide, 2008, pp. 116-117).

Partidas parroquiales:

Copia de la partida de bautismo de: Chacón y Calderón, Francisco de Paula (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro 44 de Bautismos de Blancos, folio 75 vto., partida número 240):

Domingo 15 de enero de 1865 años, yo, D. Salvador Negré, Cura por S. M. de esta Iglesia Parroquial de Término del Espíritu Santo de la Habana, bauticé solemnemente a un niño que nació el día doce de diciembre próximo pasado, hijo legítimo de legítimo matrimonio del Señor Regidor del Excmo. Ayuntamiento Teniente de Alcalde Cuarto Municipal de esta Ciudad, D. Francisco Chacón y Herrera y de Da. Asunción Calderón y Chacón, Condes de Casa Bayona, naturales de esta Ciudad, y vecinos de esta feligresía, a cuyo niño puse por nombre, Francisco de Paula María Andrés Luis Caridad del Rosario de Jesús. Abuelos paternos: los Excmos. Sres. D. José María y Da. María de la Concepción Herrera y Barrera, Condes del mismo título; maternos, los Sres. Coronel de Milicias Disciplinadas de esta Plaza y Comendador de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos Tercero, D. Francisco y Da. Catalina Chacón y Calvo, fueron sus padrinos los referidos Sres. sus abuelos maternos, a los que advertí el parentesco espiritual, y lo firmé = Salvador Negré

Fuente: Copia expedida en la Habana, el 2 de octubre de 1889, por el Presbítero D. Daniel Sierra y Rubalcaba, Licenciado en Sagrada Teología, Cura Interino de la Iglesia Parroquial de Término del Espíritu Santo de la Ciudad, Provincia y Diócesis de la Habana.

Copia de la partida de defunción de: Calvo y Herrera, Ignacio (Iglesia Parroquial del Salvador del Cerro, Libro 4 de Entierros de Blancos, folio 95, partida número 695):

En 30 de diciembre de 1879 años, se dio sepultura en una de las bóvedas del Cementerio de Cristóbal Colón, al cadáver de d. Ignacio Calvo y Herrera, que falleció en el día de ayer. Era natural de esta Ciudad de la Habana y vecino de esta feligresía, de cuarenta y cinco años de edad, hijo legítimo de D. Ignacio Calvo y Peñalver y de Da. Dolores Herrera y de la Barrera, de estado casado con Da. Teresa de Cárdenas y Montalvo, de cuyo matrimonio ha tenido diez hijos legítimos nombrados, Da. María Luisa Antonia Salustiana, D. Ignacio de Jesús Francisco de Paula, D. Antonio María Gregorio de Jesús, D. Fernando Anastasio, Da. María de los Dolores Luisa, Da. María Teresa Mauricia, Da. María Micaela Magdalena Praxedes, D. Gonzalo Ruperto, Da. María de las Mercedes Bernardina Rosalía y D. Sebastián Pedro Pascual Calvo y de Cárdenas. En veinte y cuatro de julio de 1827 años otorgó su testamento por ante el Notario Público de esta capital, D. Antonio Mendoza y Aranda, en el que entre otras cosas manda se le digan las tres misas del alma y que se den quince pesetas a la manda Pía Patriótica; de declara ser casado con la antes expresada Da. Teresa de Cárdenas y Montalvo; instituye por sus únicos y universales herederos a los referidos sus legítimos hijos; nombra a la antedicha su legítima consorte tutora y curadora de sus hijos, y por

Albacea al Sr. D. Pedro Calvo y Herrera; no deja legado alguno piadoso sujeto al Ordinario Diocesano. Recibió los Sacramentos, y lo firme = Cristóbal Suárez Caballero

Fuente: Copia expedida en la Habana, el 2 de agosto de 1880, por el Presbítero Eduardo Muñoz y Reynoso, Cura Coadjutor de la Iglesia Parroquial de Término del Salvador del Cerro de la Ciudad de la Habana.

Copia de la partida de defunción de: Cárdenas y Montalvo, Teresa (Iglesia Parroquial del Salvador del Cerro, Libre 4 de Entierros de Blancos, folio 252 vto., partida número 1731):

El día cuatro del mes de octubre de 1887, yo, D. Cristóbal Suárez Caballero, Cura Propio de la Iglesia Parroquial de Término del Salvador del Mundo en el Cerro de la Ciudad, Provincia y Diócesis de la Habana, hice las exequias según dispone el Ritual Romano y mandé dar sepultura eclesiástica en bóveda propia, al cadáver de la Señora Da. Teresa de Cárdenas y Montalvo, natural de esta Ciudad, de cuarenta y nueve años de edad, dedicada a su casa, vecina de la Calzada del Cerro número 526, hija legítima de D. Antonio María de Cárdenas y de Da. Luisa Montalvo y Calvo, ya difuntos, de estado viuda de D. Ignacio Calvo, dejó por sucesión diez hijos, nombrados, Da. María Luisa, D. Ignacio, D. Antonio, D. Fernando, Da. Dolores, Da. Teresa, Da. Micaela, D. Gonzalo, Da. María y D. Sebastián. Recibió la Extremaunción, no se expresó si hizo o no testamento, y falleció a las ocho de la mañana del día de ayer de enteritis crónica, según consta en la carta oficio que se exhibió, y para que conste, lo firmo, fecha ut supra = Cristóbal Suárez Caballero

Fuente: Copia expedida en la Habana, el 2 de agosto de 1880, por el Presbítero Eduardo Muñoz y Reynoso, Cura Coadjutor de la Iglesia Parroquial de Término del Salvador del Cerro de la Ciudad de la Habana.

Copia de la partida de matrimonio de: D. Francisco Chacón y Herrera, Conde de Casa Bayona con Da. Asunción Jacinta Calderón y Chacón (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro 13 de Matrimonios de Blancos, folio 108, partida número 234):

En cuatro de mayo de 1863 años, previas las diligencias necesarias por ante el Señor Secretario de Cámara y Gobierno Monseñor D. Pedro Sánchez y habiendo dispensado el Excmo. e Illmo. Señor Obispo Diocesano el impedimento dirimentes de consanguinidad en segundo grado que los liga, como también las tres canónicas amonestaciones, no constándome de otro impedimento y habiéndolos examinado en la doctrina cristiana, yo, D. Manuel Vázquez, Cura Interino de esta Iglesia Parroquial de Término del Espíritu Santo de la Habana, desposé en la forma ritual y seguidamente velé según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia al Sr. D. Francisco Chacón y Herrera, Conde de Casa Bayona, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de los Señores D. José María Chacón y Calvo y de Da. María de la Concepción Herrera y Barrera; con Da. Asunción Jacinta Calderón y Chacón, natural asimismo de esta ciudad, hija legítima de los Señores Coronel Graduado de Milicias D. Francisco José Calderón y Kessel, Caballero Comendador de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos Tercero, y de Da. Catalina Chacón y Calvo, los dos solteros, vecinos de esta feligresía, los que interrogados en debida forma dieron por respuesta su mutuo consentimiento, confesaron

y comulgaron, fueron padrinos de matrimonio los Señores D. José María Calderón y Kessel a nombre de D. Juan Tomás Herrera y Da. Leonor Herrera, y de velación los Señores D. Francisco Calderón y Kessel y Da. Catalina Chacón y Calvo, y testigos, D. Rafael Ramírez, D. Pedro Nolasco Aranda y otros varios, y lo firmé = Manuel Vázquez

Fuente: Copia expedida en la Habana, el 10 de agosto de 1889, por el Presbítero D. Daniel Sierra y Rubalcaba, Licenciado en Sagrada Teología, Cura Interino de la Iglesia Parroquial de Término del Espíritu Santo de la Ciudad, Provincia y Diócesis de la Habana.

Copia de la partida de matrimonio de: D. Ignacio Calvo Herrera con Da. María Teresa de Cárdenas y Montalvo (Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Guanabacoa, Libro 7 de Matrimonios de Blancos, folios 19 y 19 vto., partida número 55):

En la Iglesia Parroquial de Ascenso de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa de Guanabacoa, en veinte y dos de julio de 1857 años, precedidas las diligencias practicadas ante mí, y las cursadas ante el Sr. Vice Secretario de su Excelencia Ilustrísima, Monseñor D. Pedro Sánchez, y sin el requisito de la lectura de las tres canónicas proclamas que por auto de nueve del corriente. tuvo a bien dispensarles el Excmo. e Illmo. Sr. Obispo Diocesano, no constándome ningún otro impedimento además del dirimente consanguinidad en segundo con tercer grado que los liga, que por le mismo auto quedó también dispensado, con su licencia in scriptis, yo, Presbítero D. José Rafael de Fuentes, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Capellán de Honor de S. M. Cura Beneficiado de dicha Iglesia y Comisario Subdelegado de la Santa Cruzada, desposé por palabras de presente y velé según el Ritual Romano a D. Ignacio Luis Florencio Calvo, natural de la Ciudad de la Habana, hijo legítimo de D. Ignacio Calvo y Peñalver, y de Da. Dolores Herrera y Barrera, con Da. María Teresa Norberta de Cárdenas, de la misma naturalidad, hija legítima del Teniente Coronel D. Antonio maría de Cárdenas y de Da. Luisa Montalvo, ambos contrayentes solteros, vecinos de esta feligresía, habiéndoles preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento, de los que fueron testigos, D. Rafael María Rodríguez y D. Cándido Valdés, y padrinos, del casamiento, D. Antonio María de Cárdenas y Montalvo y la Sra. Da. Micaela Herrera, Marquesa del Real Socorro, y de la velación el Sr. Marqués del Real Socorro D. Antonio Veitia y Armona y Da. Luisa Montalvo y Calvo; confesaron, fueron examinados en la doctrina cristiana, y la firmé = José Rafael de Fuentes

Fuente: Copia expedida en Guanabacoa., el 2 de octubre de 1889, por el Presbítero D. José María Toscano, Cura Interino de la Parroquia de Ascenso de Nuestra Señora de la Asunción de la villa de Guanabacoa, Provincia y Diócesis de la Habana.

Parroquiales14feb12:

Parroquia Espíritu Santo. Tercer grupo Primera entrega (Libro Primero de Matrimonios). **Se adjuntan:**

- 1.- José Hernández y Álvarez Guirola con Catalina Rivero Rodríguez, folio 130 vto.
- 2.- Manuel Hernández y Álvarez Guirola con Antonia de las Nieves y Rodríguez, folio 164.
- 3.-Miguel Hernández Alfonso y Gaitán con Maria Ximénez, folio 149.
- 4.- José de las Flores Riveros y Rodríguez del Junco con Josefa Sedano y Barredo, folio 127 vto.

Pendientes

Catedral (martes14feb no las ha hecho, recoger mañana miércoles15feb12):

***: Buscar por García Pedrosa, o García Pedroso, Pedrosa o Pedroso.**

Matrimonios: *

- Juan Pedro García Pedroso* y Theresa de las Heras. Libro 2 (1648-1668).
- Bartolomé García Pedroso* y Agustina de Herrera. Libro Primero (1622-1648).

Bautismos: *

- Juana García Pedrosa,* Libro 2, folio 154.
- Gerardo García Pedrosa,* Libro 3, folio 101 vto.
- José Pedrosa,* Libro 4, folio 14.
- Juan Pedrosa,* Libro 4, folio 48,
- Leonor Pedroso,* Libro 4, folio126.

Parroquia Espíritu Santo. Tercer grupo Segunda entrega (Libro Primero de Matrimonios) (recoger martes21feb12).

- 5.-Nicolás de Torres y Arriaga con Francisca Hernández Alfonso y Gaitán, folio 172.
- 6.- Pedro de Torres y Arriaga con Tomasa González Vigot y González Bello, folio 160 vto.
- 7.- Francisco Martín de Rivera y Rodríguez de Saa con Beatriz Serrano del Castillo y de Silva, folio 82 vto.
- 8.- José Lorenzo de Orduña y Vázquez con Maria Martel y Suárez de la Concepción, folio 133 vto.

Parroquia Espíritu Santo. Tercer grupo Primera entrega (Libro Primero de Matrimonios).

Copia de la partida de matrimonio de: José Hernández y Álvarez Guirola con Catalina Rivero Rodríguez (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, folio 130 vto., partida número 1054):

En 9 de julio de 1714 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante D. Manuel de Redín, Notario Público, y las tres amonestaciones canónicas sin haber habido impedimento, yo, Bachiller Joseph Rodríguez, Teniente de Cura Beneficiado de

esta Parroquia del Espíritu Santo, desposé por palabras de presente, según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, y velé, a Joseph Hernández, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de Lázaro Hernández y de Francisca Álvarez Guirola, y a Catharina Rivero, natural del Lugar de Tacoronte, en la Isla de Tenerife, hija legítima de Cristóbal Rivero y de Francisca Rodríguez, y preguntado a ambos tuve por respuesta su mutuo consentimiento, fueron testigos presentes, Juan Álvarez y Lázaro Hernández, y lo firmé

Bachiller Joseph Rodríguez

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 14 de febrero de 2012, por el Presbítero José Miguel González Martín, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de La Habana.

Copia de la partida de matrimonio de: Manuel Hernández y Álvarez Guirola con Antonia de las Nieves y Rodríguez (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, folio 164, partida número 1315):

En 10 de febrero de 1721 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante Juan Francisco Gómez, Notario Público, y dispensado Su Señoría Ilustrísima las tres amonestaciones por justas causas, yo, Joseph González de Alverja, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo, desposé por palabras de presente, según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, a Manuel Hernández, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de Lázaro Hernández y de Francisca Álvarez Guirola, y a Antonia de las Nieves, natural asimismo de esta dicha Ciudad, hija legítima de Juan de las Nieves y de María Rodríguez, habiendo preguntado a ambos tuve por respuesta su mutuo consentimiento, fueron testigos, Joseph de Herrera, Domingo de Rivera y Antonio Calvo, y lo firmé

Bachiller Joseph González de Alverja

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 14 de febrero de 2012, por el Presbítero José Miguel González Martín, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de La Habana.

Copia de la partida de matrimonio de: Miguel Hernández Alfonso y Gaitán con Maria Ximénez (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, folio 149, partida número 1196):

En 18 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante Thomas Núñez, Notario Público, y las tres amonestaciones sin haber habido impedimento alguno, yo, Bachiller Joseph Rodríguez, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquia del Espíritu Santo, desposé en las casas de su morada por palabras de presente, según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, a Miguel Hernández Alfonso, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de Diego Hernández Alfonso y de Catarina Gaytan, viudo de Ubalda Truxillo, y a María Ximénez, natural del Lugar del Puerto de Santa Cruz, hija legítima de Gaspar Ximénez y de Tomasa María, viuda de Félix de León, y preguntado a ambos tuve por respuesta su mutuo consentimiento, fueron testigos Pedro Burón, Juan Miguel de Acosta y Miguel Caravallo, ordenantes, y lo firmé

Bachiller Joseph Rodríguez

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 14 de febrero de 2012, por el Presbítero José Miguel González Martín, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de La Habana.

Copia de la partida de matrimonio de: José de las Flores Riveros y Rodríguez del Junco con Josefa Sedano y Barredo (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, folio 127 vto., partida número 1030):

En 13 de noviembre de 1713 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante Thomas Núñez, Notario Público, y leída una amonestación y dispensado Su Señoría Ilustrísima en las otras dos por justas causas, yo, Bachiller Joseph Rodríguez, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquia del Espíritu Santo, desposé en las casas de su morada por palabras de presente, según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, a Joseph de las Nieves Riveros, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de Manuel Luis Riveros y de Da. Francisca del Junco, y a Josepha Sedano, asimismo natural de esta Ciudad, hija legítima de Juan Sedano y de Damiana Barredo, preguntado a ambos tuve por respuesta su mutuo consentimiento, fueron testigos D. Pedro de Soto, Francisco Arriaga y D. Bernardo Velásquez, presentes, y lo firmé

Bachiller Joseph Rodríguez

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 14 de febrero de 2012, por el Presbítero José Miguel González Martín, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de La Habana.

Parroquiales15feb12:

Catedral:*

*: Se buscó García Pedrosa, o García Pedroso, Pedrosa o Pedroso. El único matrimonio con contrayente indexado por García Pedroso era el de Gerardo, el cual también indexado por Pedroso. **Se adjunta.**

Matrimonios: *

- Bartolomé García de Pedrosa* y Agustina de Herrera. **Se adjunta.**
- Juan de Pedroso * y Theresa de Molina (según índice). **Se adjunta.**
- Gerardo García Pedroso* y Ana de Artiaga (Arteaga), **Se adjunta,**

Otros:

- D. Bartolomé de Pedroso y Da. Lorenza de Carvajal. **Se adjunta.**

Bautismos: *

- Juana** García Pedrosa.**: Es Juan. **Se adjunta.**
- Gerardo García Pedrosa. **Se adjunta.**
- José Pedrosa,* Libro 4, folio 14. **Clausurado.** Folios parcialmente pegados y parcialmente destruidos a modo de encaje.
- Juan Pedrosa,* Libro 4, folio 48. **Clausurado.**
- Leonor Pedroso,* Libro 4, folio126. **Clausurado.**

Otro:

- Juan Pedroso Farías. **Se adjunta.**

Pendientes

Parroquia Espíritu Santo. Tercer grupo Segunda entrega (Libro Primero de Matrimonios) (recoger martes21feb12).

5.-Nicolás de Torres y Arriaga con Francisca Hernández Alfonso y Gaitán, folio 172.

6.- Pedro de Torres y Arriaga con Tomasa González Vigot y González Bello, folio 160 vto.

7.- Francisco Martín de Rivera y Rodríguez de Saa con Beatriz Serrano del Castillo y de Silva, folio 82 vto.

8.- José Lorenzo de Orduña y Vázquez con Maria Martel y Suárez de la Concepción, folio 133 vto.

Catedral:

Matrimonios:

Copia de la partida de matrimonio de: Bartolomé García de Pedrosa y Agustina de Herrera* (Catedral, Libro Primero de Matrimonios, folio12, tercera partida):

En 3 de marzo de 1624 años, desposé, yo, Diego de Salazar, Cura de esta Santa iglesia, según orden de Nuestra Santa Madre iglesia, en las casas de la morada de Hernando de Cabrera, a Bartolomé García de Pedrosa y Agustina Herre...*, fueron sus padrinos Her.^d de Cabrera y su mujer, y testigos que se hallaron presentes, Juan de Sijura Sacristán y Matías Rodríguez, y el Capitán Juan Xandro P.^f del Tercio, y en fée de lo cual lo firmé fho. ut supra

Diego de Salazar (Rubricado)

*: Debe ser Herrera según otras partidas, pero aparece en el índice como Pereda.

Copia de la partida de matrimonio de: Gerardo García Pedroso y Ana de Artiaga (Catedral, Libro Primero de Matrimonios de Españoles, folio 142, segunda partida):

En 19 de noviembre de 1656 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias y tres amonestaciones en días festivos, y no resultando impedimento, yo, Julián de Balmaseda, Teniente de Cura, desposé por palabras de presentes que hicieron matrimonio a Gerardo Pedrosa, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de Bartolomé García Pedrosa y de Agustina de Herrera, y a Da. Anna de Artiaga, natural de dicha Ciudad, hija legítima del Alférez Juan de Artiaga y de Da. Catharina Rives, fueron testigos y padrinos, el Teniente D. Juan de Balmaseda, Juan de Biedma y Bartolomé López Castillo, y lo firmé

Julián de Balmaseda (Rubricado)

Copia de la partida de matrimonio de: Juan Pedroso (García Pedroso) y Theresa de las Heras*(Catedral, Libro 2 de Matrimonios de Españoles, folio 116, segunda partida):

Nota al margen: Veláronse los contenidos, en 6 de septiembre de 1677 años = Dr. Fonseca

En 21 de diciembre de 1654 años. yo, Francisco de Barros, Teniente de Cura, habiendo precedido las diligencias ordinarias y dispensado en las amonestaciones el Sr. Provisor D. Nicolás Estévez Borges por causas justas que le movieron, desposé por palabras de presentes que hicieron matrimonio a Juan de Pedroso, natural de esta Ciudad, hijo de Bartolomé de Pedroso y de Agustina de Herrera, y a Da. Theresa de Molina, natural de esta dicha Ciudad, hija de Pedro de las Eras y Da. Isabel de Molina, fueron testigos, el Capitán Lorenzo, Da. Luisa de Carvajal y otras personas, y lo firmé

Francisco de Barros (Rubricado)

*: Por índice, Theresa Molina.

Copia de la partida de matrimonio de: D. Bartolomé de Pedroso y Da. Lorenza de Carvajal (Catedral, Libro 3 de Matrimonios de Españoles, folio 199, segunda partida):

Nota al margen: Murió el dicho.

En 24 de septiembre de 1679 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante el Dr. D. Juan Fernández Vergara, Notario Público, y leídose tres amonestaciones sin resultar impedimento, yo, D. Pedro de Pedroso, Presbítero con licencia del Ilustrísimo Señor Dr. D. Juan García de Palacios, Obispo de esta Isla de Cuba &.^a desposé según el

Ritual Romano, al Capitán D. Bartolomé de Pedroso, hijo legítimo del Regidor D. Blas de Pedroso y de Da. Leonor Calvo de la Puerta, y a Da. Lorenza de Carvajal, hija legítima del Alférez Dr. Pedro de Carvajal, y de Da. María de Pedroso, fueron testigos, D. Bartolomé de Esquivel, D. Francisco de Pedroso Presbíteros, y D. Claudio Hernández, y lo firmé juntamente con el Teniente de Cura

Bachiller Antonio Esclaante Borroto (Rubricado) Dr. Pedro de Pedroso (Rubricado)

Bautismos:

Copia de la partida de bautismo de: García Pedrosa y de Herrera, Juan (Catedral, Libro 2 de Bautismos de Españoles, folios 154 vto. y 155, séptima partida):

En 6 de marzo de 1628 años, yo, Pedro Muñoz, clérigo Presbítero, bauticé, puse óleo y crisma con licencia del ordinario a Juan, hijo de Bartolomé García de Pedrosa y de Agustina de Herrera, su mujer, fueron sus padrinos, Gabriel Méndez Carrasco y Da. Ana de Baldés,. Su mujer, y por verdad, lo firmé, fho ut supra

Pedro Muñoz (Rubricado)

Copia de la partida de bautismo de: García Pedrosa y de Herrera, Gerardo (Catedral, Libro 3, folio 39 vto., cuarta partida):

En 7 de noviembre de 1633 años, yo, Luis Pérez. Teniente de Cura, bauticé y puse los santos óleos a Gerardo, hijo legítimo del Sargento Ba...* García de Pedrosa y de Agustina de Herrera, fueron sus padrinos, el Alférez Rodrigo Pérez de Silva y Ana de los Santos

Luis Pérez (Rubricado)

*: Bartolomé, según otras partidas.

Copia de la partida de bautismo de: Pedrosa y Farías, Juan (Catedral, Libro 3, folio 101 vto., tercera partida):

En 2 de marzo de 1637 años, yo, Pedro Verdugo de la Cerrería (¿?), Teniente de Cura, bauticé y puse los santos óleos a Juan, hijo legítimo del Capitán Pablos de Pedrosa, Alguacil Mayor del Santo Oficio, y de Da. Melchora de Farías, y fue su padrino, el Licenciado D. Pedro de Pedrosa, y lo firmé fho. ut supra

Pedro Verdugo de...(Rubricado)

Parroquiales 21 feb 12:

Parroquia Espíritu Santo. Tercer grupo Segunda entrega (Libro Primero de Matrimonios) Se adjuntan:

- 5.- Nicolás de Torres y Arriaga con Francisca Hernández Alfonso y Gaitán, folio 172.
- 6.- Pedro de Torres y Arriaga con Tomasa González Vigot y González Bello, folio 160 vto.
- 7.- Francisco Martín de Rivera y Rodríguez de Saa con Beatriz Serrano del Castillo y de Silva, folio 82 vto.
- 8.- José Lorenzo de Orduña y Vázquez con María Martel y Suárez de la Concepción, folio 133 vto.

Parroquia Espíritu Santo. Tercer grupo Segunda entrega (Libro Primero de Matrimonios).

Copia de la partida de matrimonio de: Nicolás de Torres y Arriaga con Francisca Hernández Alfonso y Gaitán (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, folio 172, partida número 1378):

En 27 de diciembre de 1722 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante Tomás Núñez, Notario Público, y tres amonestaciones sin resultar impedimento, yo, Joseph González de Alverja, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquia del Espíritu Santo, desposé por palabras de presente en las casas de su morada, Nicolás de Torres, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de Pedro de Torres y Josepha Arriaga, y a Francisca Hernández, natural de esta Ciudad, hija legítima de Diego Hernández y Alfonso y Catharina Gaitán, y habiendo preguntado a ambos tuve por respuesta su mutuo consentimiento, fueron testigos el Bachiller Melchor Rodríguez, Gabriel Rodríguez y Juan Baptista de Torres, y lo firmé

Bachiller Joseph González de Alverja

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 21 de febrero de 2012, por el Presbítero José Miguel González Martín, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de La Habana.

Copia de la partida de matrimonio de: Pedro de Torres y Arriaga con Tomasa González Vigot y González Bello (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, folio 160 vto., partida número 1287):

En 27 de julio de 1720 años, ante Tomás Núñez, Notario Público, y tres amonestaciones sin resultar impedimento, yo, Joseph González de Alverja, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquia del Espíritu Santo, desposé por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, a Pedro de Torres, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de Pedro de Torres y Josepha Arriaga, y a Thomasa González Vigott, natural asimismo de esta dicha Ciudad, hija legítima del Alférez Pedro González Vigott

y de Isabel González Vello, y habiendo preguntado a ambos tuve por respuesta su mutuo consentimiento, fueron testigos el Alférez Pedro González Vigott, el Alférez Pedro González Vigott su hijo, Juan González, y lo firmé

Bachiller Joseph González de Alverja

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 21 de febrero de 2012, por el Presbítero José Miguel González Martín, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de La Habana.

Copia de la partida de matrimonio de: Francisco Martín de Rivera y Rodríguez de Saa con Beatriz Serrano del Castillo y de Silva (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, folio 82 vto., partida número 691):

En 31 de agosto de 1701 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante D. Juan García del Valle Presbítero Notario Público, y tres amonestaciones sin resultar impedimento, yo, Diego Rubi de Zelis, Teniente de Cura de esta Parroquial del Espíritu Santo, desposé por palabras de presente, Alférez Francisco Martín de Ribera, hijo legítimo de Juan Martínez de Ribera y de Olaya Rodríguez de Saa, y a Beatriz Serrano, hija legítima de Juan Serrano del Castillo y de Ana de Silva, naturales de esta Ciudad, fueron Antonia de Silva, el Licenciado D. Juan de Díaz de León abogado de esta ciudad y el Padre Juan Serrano Presbítero, y lo firmé

Diego Rubi de Zelis

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 21 de febrero de 2012, por el Presbítero José Miguel González Martín, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de La Habana.

Copia de la partida de matrimonio de: José Lorenzo de Orduña y Vázquez con Maria Martel y Suárez de la Concepción (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, folio 133 vto., partida número 1079):

En 8 de abril de 1715 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante Tomás Núñez, Notario Público, y dispensado su Señoría Ilustrísima por justas causas en las tres amonestaciones, yo, Bachiller Joseph González de Alverja, Teniente de Cura de esta Parroquia del Espíritu Santo, desposé en su casa por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, a Joseph Lorenzo de Orduña, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de de Pedro de Orduña y de Theodora Vásquez, y a Da. María Martel, natural de la Ciudad de Canaria, hija legítima de Bartolomé Martel y de Lucía Suárez de la Concepción, y habiendo preguntado a ambos tuve por respuesta su mutuo consentimiento, fueron testigos presentes, el Notario Thomas Núñez, Francisco Bentura, y otras personas y lo firmé

Bachiller Joseph González de Alverja

Nota al margen: Veláronse los contenidos en 14 de enero de 1715 = Alverja

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 21 de febrero de 2012, por el Presbítero José Miguel González Martín, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de La Habana.

Libro Segundo de Matrimonios del Santo Cristo del Buen Viaje.

Marcos Balmaseda, natural de La Habana, hijo legítimo de Marcos Balmaseda y de Isabel de Roxas, casado con Juana Beltrán, natural de La Habana, hija de Juan Beltrán de Betancourt y de María Josefa Núñez. Fecha: 31 de mayo de 1712. Testigos: Francisco Menéndez, Francisco de Lugo, presbíteros, y José de Quiñones. Cura: Mateo de Ydrogo. Folio 3vto, n. 2.

Juan Beltrán de Betancourt, natural de La Habana, hijo legítimo del Capitán ^{Luis} Juan Beltrán de Betancourt y de Luisa Méndez de Acevedo, viudo de María Josefa Núñez de Cabrera, casado con Isabel Ximénez, natural de La Habana, hija de Diego Ximénez y de Feliciano González Osorio, y viuda de Manuel Riveros. Fecha: 27 de diciembre de 1712. Testigos: Juan Solís, José de Carmona y Juan José Chirinos. Cura: Mateo de Ydrogo. Folio 8, n. 1.

Domingo Pérez, natural de La Laguna, hijo legítimo de Simón Pérez y Dominga Rodríguez, casado con María Josefa Beltrán de Betancourt, natural de La Habana, hija de Juan Beltrán de Betancourt y de María Josefa Núñez de Cabrera. Fecha: 11 de septiembre de 1712. Testigos: Juan Solís, Francisco de Luna, José de Argos. Cura: Mateo de Ydrogo. Folio 5, n. 1. Nota marginal: murió el.

Bernardo Vargas, natural de Sevilla, hijo legítimo de José de Vargas y Ana de Torres, casado con Nicolasa Beltrán, natural de La Habana, hija de Juan Beltrán de Betancourt y de María Josefa Núñez de Cabrera. Fecha: 13 de mayo de 1723. Testigos: José Espinosa y Francisco Martín. Cura: Felipe Martínez de Oropesa. Velación: 18 de enero de 1724. Folio 62, n. 1.

Libro Barajas del Santo Cristo del Buen Viaje.

Luis Beltrán de Betancourt, natural de La Habana, hijo legítimo de Juan Beltrán de Betancourt y María Josefa Núñez de Cabrera, casado con Josefa Caro, natural de San Agustín de la Florida, hija de Diego Caro y de Antonia Ramírez. Fecha: Domingo 8 de febrero de 1711. Testigos: Gonzalo de Illanes, Alonso Arias y Juan Joseph Caro. Cura: Fernando de Barreda. Folio 321 vto.

Libro Segundo de Matrimonios del Santo Cristo del Buen Viaje.

José Rangel de Chávez, natural de La Habana, hijo legítimo de Juan Rangel de Chávez y de Teodora de Avila, casado con Josefa Rodríguez Borroto, natural de La Habana, hija de Manuel Rodríguez y de Catalina Borroto. Fecha: 22 de abril de 1713. Testigos: Marcos de los Reyes, Felipe Neri. Cura: Lorenzo Tinoco. Velación: 8 de noviembre de 1713. Folio 10, n. 1.

José de los Santos Atensio, natural de La Habana, casado con Teresa Rangel, natural de La Habana, hija legítima de Juan Rangel y de Teodora de Avila. Fecha: 17 de marzo de 1713. Testigos: el Teniente Mateo de Barrios, Domingo Díaz. Cura: Br. Francisco Menéndez Márquez. Velación: 11 de noviembre de 1713. Folio 9v, n. 1. Dispensado el impedimento de pública honestidad.

Francisco Rivero, natural de La Laguna, hijo legítimo de Pascual Rivero y de María García López de Villavicencio, casado con Gertrudis Lizcano, natural de La Habana, hija legítima de Diego Lizcano y Juana Pineda. Fecha: 24 de junio de 1715. Testigos: Tiburcio de la Barrera, José Caniego, presbíteros y Teodoro de Soto. Velación: mismo día. Cura: Mateo de Ydrogo. Folio 18, n. 1.

Nicolás Hernández Ugalde, natural de La Habana, hijo legítimo de Pedro Hernández Ugalde y de Manuela de Heredia, casado con Nicolasa Rodríguez Borroto, natural de La Habana, hija legítima de Manuel Rodríguez y Catalina Borroto de Lara. Fecha: 10 de junio de 1713. Testigos: Manuel de Ortega, clérigo de menores, el Alférez Simón de Poveda y José de Argos. Cura: Mateo de Ydrogo. Velación: 13 de noviembre de 1713. Folio 10v, n. 1.

Gabriel Alvarez, natural de La Habana, hijo legítimo de Gaspar Alvarez y de Andrea de Súniga, casado con María Gertrudis Orbea, natural de La Habana, hija legítima de Ambrosio de Orbea y de Blasa Trimiño. Fecha: 18 de diciembre de 1718. Testigos: Gaspar González de Herrera, Jerónimo Saravia y Gabriel del Río. Cura: Nicolás de Sotolongo. Folio 39, n. 1.

Francisco José Chirino, natural de La Habana, hijo legítimo de José Chirino y María de las Nieves, viudo de Teresa Martínez, casado con Josefa de Arriaga, natural de La Habana, hija legítima de Cristóbal de Arriaga y Francisca Rodríguez, y viuda de Diego Guerra. Fecha: 14 de octubre de 1725. Testigos: José Pérez, Juan Francisco Correa. Cura: Pedro José Quiñones. Se velaron. Folio 76v, n. 1.

Juan Sigler, natural de La Habana, hijo legítimo del Capitán Diego Sigler y de Petrona Medrano, casado con Francisca de Porras Pita, natural de La Habana, hija legítima de Francisco Porras Pita y de María Andrea Sánchez. Fecha: 11 de noviembre de 1722. Testigos: Francisco de Cárdenas y Fernando Suárez, presbítero. Cura: Felipe Martínez de Oropesa. Velación: 9 de febrero de 1723. Folio 61, n. 1.

Libro Segundo de Matrimonios del Santo Cristo del Buen Viaje (cont) .

Pedro Luis Roque, natural del lugar de La Guancha, hijo legítimo de Francisco Luis Roque y de Catalina Francisca, casado con Francisca Hernández Alfonso, natural de La Habana, hija de Diego Hernández Alfonso y de Catalina Gaitán. Fecha: 20 de diciembre de 1716. Testigos: Miguel de Quiñones, Domingo Arias y Diego Hernández. Cura: Nicolás de Sotolongo. Folio 26v, n. 2.

Nicolás de los Reyes, natural de La Habana, hijo legítimo de Agustín de los Reyes y de Catalina Gavilán, viudo de Juana Rodríguez, casado con Ana María Sánchez, natural de La Habana, hija legítima de Pablo Sánchez y de Rosa María Carvajal. Fecha: 12 de diciembre de 1717. Testigos: Alejos Sigler, Manuel de Redín, y Dionisio Sigler. Cura: Nicolás de Sotolongo. Folio 31, n. 1.

Francisco Betilla, natural de Cádiz, hijo legítimo de Andrés de Betilla y de Gabriela Micaela, casado con María Gertrudis Sánchez, natural de La Habana, hija legítima de Pablo Sánchez y de Rosa María Carvajal. Fecha: 11 de octubre de 1723. Testigos: Lcdo. Antonio Palacián, Manuel de Redín, y Sebastián Fernández de Velasco, escribanos públicos. Cura: Pedro Damián Correa. Folio 63, n. 2.

Diego Martín, natural de La Habana, hijo legítimo de Nicolás Martín y de Ursula Valero, casado con Juana Alvarez, natural de La Habana, hija legítima de Lorenzo Alvarez y de Gertrudis de la Peña. Fecha: 24 de febrero de 1718. Testigos: Francisco Bolanes, Miguel Cavallero, Diego Fernández. Cura: Nicolás de Sotolongo. Folio 32v, n. 1.

Francisco Sánchez, natural de Santiago de Cuba, hijo legítimo de Andrés Sánchez y de Juana Ruiz, casado con Ana Martínez de Velasco, natural de La Habana, hija legítima de Nicolás Martínez de Velasco y de Ursula Valero. Fecha: 28 de diciembre de 1720. Testigos: Martín de Ortega, clérigo y los Capitanes Franco, Montiel y Miguel González. Cura: Nicolás de Sotolongo. Folio 50v, n. 1.
Velación: 19 de febrero de 1726.

Libro Barajas del Santo Cristo del Buen Viaje.

Joseph Martín de Velasco, natural de La Habana, hijo legítimo de Nicolás Martín de Velasco y de Ursula Valero, casado con Pascuala Alvarez, natural de La Habana, hija legítima de Domingo Alvarez y de Ana Marquez, y viuda de Luis Pérez. Fecha: 28 de febrero de 1712. Testigos: Joseph Argos, Manuel Ortega y Lucas de Figueroa. Cura: Mateo de Ydrogo. Folio 332.

✓ **1673.** El médico y matemático español residente en La Habana, Lázaro de Flores, publica en Madrid su *Arte de navegar*, tratado de navegación astronómica teórico-práctica, probablemente el primer libro científico escrito en Cuba. En el texto se da la longitud de La Habana con un error de 1 grado.

✓ **1714–1725.** Marcos Antonio Gamboa y Riaño (1672-1728 o 1729), primer astrónomo cubano, realiza en Sancti Spiritus y La Habana observaciones de los satélites de Júpiter, a la manera de Galileo. Los datos obtenidos sirvieron de base al astrónomo y matemático francés Jean-Jacques Cassini para calcular las correspondientes longitudes geográficas, publicadas en 1729 en las *Memorias* de la Academia de Ciencias de París.

1794–1795. Antonio Robredo presenta a la Real Sociedad Económica de Amigos del País dos escritos de cálculos sobre las lunaciones.

1797. El cubano Manuel Calves González defiende las ideas de Copérnico de manera pública, por primera vez en la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana, al discutir su tesis de grado de Bachiller.

1800 (DIC 19)-1801 (MAR 15). El eminente geógrafo y geólogo alemán Alejandro de Humboldt instala su observatorio astronómico en la residencia del conde de O'Reilly y escribe su *Exposición histórica de las tentativas hechas para determinar la posición geográfica de La Habana*. Humboldt precisa la longitud de la capital, errada hasta entonces en 1 grado.

1809. El astrónomo español José Joaquín Ferrer y Cafranga (1763-1818) publica en las *Transactions of the American Philosophical Society* los siguientes textos:

-*Observations of the comet which appeared on September 1807, in the island of Cuba* (pp. 345-346 y 347-350).

-*Astronomical observations made at Havanna, 1809* (p. 428).

-*Calculations of the solar eclipse of 16th June 1806 at Havanna*.

-*Longitude of Havanna, as compared with the new tables published in Paris in 1806*.

1814–1818. El presbítero Félix Varela introduce en Cuba la enseñanza de la física moderna y, en particular, de las leyes de Newton. Su gabinete de física del Real y Conciliar Seminario de San Carlos y San Ambrosio dispone de un sistema planetario móvil.

1826. Aparece publicado en francés el *Ensayo político sobre la Isla de Cuba* de Alejandro de Humboldt, que había visitado el país a comienzos del siglo XIX. Al año

siguiente, en 1827, se publica la traducción al español. La obra incluye los resultados de numerosas observaciones astronómicas realizadas por el propio Humboldt.

1827. Publícase en *Monthly Notices of the Royal Astronomical Society of London*, 1:189-190, la memoria de José Joaquín Ferrer y Cafranga titulada *Observations made at Havana, from 1808 to 1812, with the resulting longitude and latitude of that city*.

1842. Se publica en Cuba el *Tratado práctico de astronomía náutica y pilotaje* escrito por Ramón Bagés.

1851. Se publica en Cuba el *Tratado elemental de relojes solares*, con principios de geometría y astronomía, escrita por el español José Hernández Jiménez.

1857. Los PP. jesuitas refundan el observatorio del Colegio de Belén, dedicado principalmente a la meteorología, aunque también se realizan en él observaciones astronómicas, en particular desde que el padre Benito Viñes, SJ, asume la dirección, en 1870. El observatorio disponía de un telescopio refractor con un objetivo de 15 cm de diámetro.

1866. En los *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas Naturales de la Habana* aparece un artículo escrito por Marcos Molero sobre *Relojes astronómicos*.

1868 (SEP). Especialistas españoles de la Comisión Hidrográfica de las Antillas y especialistas estadounidenses del United States National Observatory llevan a cabo una campaña de intercambio de señales telegráficas entre Washington y La Habana, para proceder a la rectificación de las coordenadas geográficas de La Habana, a partir de las diferencias de hora (en minutos y segundos) entre las dos ciudades.

1877–1895. Se divulgan artículos y noticias astronómicas en *La Revista de Cuba* y otras publicaciones del país.

1878–1882. El P. Benito Viñes realiza en el observatorio de Belén observaciones de un eclipse de sol visible como eclipse total en la mitad occidental de Cuba al final de la tarde del 29 JUL 1878. También observa el tránsito de Venus ocurrido el 6 de diciembre de 1882.

1908. Se funda el Observatorio Nacional, en el ultramarino barrio habanero de Casablanca, a la izquierda de la entrada a la bahía, adscrito a la Secretaría de Agricultura y con un marcado carácter meteorológico.

1910 (ABR–MAY). Con motivo del notable paso de ese año del cometa Halley y los pronósticos de que la Tierra cruzaría por su cola, la divulgación de este fenómeno astronómico adquiere una enorme trascen-

dencia pública. Tiene una relevante participación en estas actividades el P. Mariano Gutiérrez Lanza, SJ.

1911. Luis I. Carballo presenta a la Sociedad Astronómica de Francia un ensayo publicado en el boletín de dicha institución.

1914. Se funda la Sociedad Geográfica de Cuba, que había de contar con una sección de Astronomía y Geografía Matemática. En la década de 1930–40 la sociedad publica una monografía dedicada a Copérnico y otra a Newton.

1917 (NOV 9). El Ing José Carlos Millás, quien después sería director del Observatorio Nacional (1922), explica en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana el método general de Laplace para el cálculo de órbitas y presenta sus cálculos relativos al cometa Schuamasse 1917 b.

1921 (MAY 16). Se inaugura en la loma de Casablanca el edificio de Astronomía del Observatorio Nacional, provisto de un telescopio refractor ecuatorial con objetivo de 25 cm de diámetro, calculado por el Dr. Hastings y tallado en los célebres talleres de Brashear.

1942. Se adscribe el Observatorio Nacional a la Marina de Guerra. Su actividad principal continúa siendo ocuparse del servicio meteorológico. La sección de astronomía, con escaso personal, se dedica a realizar cálculos astronómicos fundamentales, brindar información al público sobre producción de eclipses, aparición de cometas, etc., y se toman placas fotográficas de campos estelares y de cometas, bajo la dirección del ingeniero y astrónomo Boris Jaskovich. También se atiende a los aficionados.

1948 (MAR 6). Los aficionados cubanos Roberto Ortiz, padre e hijo, realizan la primera observación post-perihelio en el mundo del cometa Bester (1947 k) según nota publicada en la revista *Sky and Telescope* de abril de 1948.

1953. Se instala en Arroyo Naranjo un telescopio reflector con espejo de 60 cm de diámetro, propiedad del distinguido oftalmólogo y aficionado a la astronomía, Dr Miguel Mery. En aquel momento fue reconocido por una publicación especializada como el mayor telescopio de América Latina en poder de un aficionado.

1957. Se funda la Sociedad Astronómica de Cuba con participación de profesionales y aficionados. Aunque tuvo corta vida, pues se disolvió en 1960, publicó 5 números de una revista de divulgación científica.

1962. Comienzan a ampliarse los servicios de cálculo astronómico en el Observatorio

Parroquiales28feb12

Parroquia del Espíritu Santo (Libro 4 de Matrimonios de Españoles):

- **José de la Paz y Antonia Abad Tagle.** Libro 4 de Matrimonios de Españoles, folio 205. **Folio extraviado.**
- **Antonio Pineda y María del Monte Romero.** Libro 4 de Matrimonios de Españoles, folio 88. **Se adjunta.**
- **Bartolomé Porras Pita y Manuela Marín.** Libro 4 de Matrimonios de Españoles, folio 97. **Se adjunta.**
- **Francisco Xavier Martínez y Juana de la Paz.** Libro 4 de Matrimonios de Españoles, folio 111. **Se adjunta.**

Pendientes

Catedral. Familia de las Heras o Eras (solicitada lunes27feb12; preguntar miercoles29feb):

Bautismos:

- 1.- Agustina Herrera, Libro 2, folio 18.
- 2.- Pedro de las Heras, Libro 2, folio 52.
- 3.- Juan Eras, Libro 3, folio 45.
- 4.- Pedro Eras, Libro 3, folio 95.
- 5.- Teresa de las Heras, Libro 3, folio 117.
- 6.- Maria Eras, Libro 3, folio 147.
- 7.- Miguel Eras, Libro 3, folio 170 vto.
- 8.- Luis Eras, Libro 3, folio 222.

Matrimonios:

- 1.- Pedro de las Heras (o Eras) con Isabel Molina. Libro Segundo.
- 2.- Juan Beltrán (o Veltran) de Betancourt con Luisa Méndez de Acevedo. Libro Segundo.
- 3.- Juan Beltrán (o Veltran) de Betancourt con Maria Josefa Núñez de Cabrera. Libro Tercero.

Parroquia del Espíritu Santo (Libro 4 de Matrimonios de Españoles):

Copia de la partida de matrimonio de: Antonio Pineda y María del Monte Romero (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro 4 de Matrimonios de Españoles, folio 88, partida número 358):

En la Ciudad de la Havana en 5 de junio de 1765 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante D. Raphael de Velazco, Notario de Matrimonio y dispensado por justas causas en las tres canónicas amonestaciones el Ilustrísimo Dr. D. Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Dignísimo Señor Obispo de esta Diócesis, y con la licencia de dicho Ilustrísimo Señor, yo, Dr. D. Francisco González del Álamo, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquia del Espíritu Santo, desposé fuera de ella por palabras de presente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Antonio Pineda, natural de esta ciudad, hijo legítimo de D. Pablo Pineda y de Da. Josepha Dávila, y a Da. María del Monte Romero, natural de esta dicha Ciudad, hija legítima de D. Juan Alonso Romero y de Da. Gertrudis Morejón, viuda de D. Bartolomé Montano, habiendo

preguntado a ambos tuve por respuesta su mutuo consentimiento, fueron testigos D. Mateo Balmaseda y Thomas Padrón, y padrinos, D. Manuel Venereo y Da. Isabel de Soto, les amonesté se velasen en el término y bajo las penas dispuestas en la Santa Synodo de este Obispado, y lo firmé

D. Francisco González del Álamo (Rubricado)

Nota al margen: Veláronse los contenidos en agosto del año ... y en la Auxiliar ... Busto, Havana de 1775m día... mes, y lo firmé ...

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 28 de febrero de 2012, por el Presbítero José Miguel González Martín, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de La Habana.

Copia de la partida de matrimonio de: Bartolomé Porras Pita y Manuela Marín (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro 4 de Matrimonios de Españoles, folio 97, partida número 404):

En la Ciudad de la Havana en 28 de febrero de 1766 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante Dr. D. Juan Garcí..., Secretario del Ilustrísimo S. Dr. D. Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Dignísimo Obispo de esta Diócesis, y dispensado las tres canónicas amonestaciones por ... dicho Ilustrísimo Señor, con su licencia, yo, Dr. D. Francisco González del Álamo, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo, desposé fuera de ella por palabras de presente, según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a D. Bartolomé ... Pita, natural de esta dicha Ciudad, hijo legítimo de D. Miguel Porras Pita y de Da. Isabel de Salazar, y a Da. Manuela Marín, natural de esta dicha Ciudad, hija legítima de D. Lucas Marín, y de Da. Graciana Cardoso, habiéndoles preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento, fueron testigos D. Pedro Beloquin, ordenante, y D. Joseph agustín de torres, y padrinos, D, Luis Joseph de Torres y Da. María de los Ángeles Marín, les amonesté se velasen en tiempo hábil y bajo las penas dispuestas en la Santa Synodo de este Obispado, y lo firmé

D. Francisco González del Álamo (Rubricado)

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 28 de febrero de 2012, por el Presbítero José Miguel González Martín, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de La Habana.

Copia de la partida de matrimonio de: Francisco Xavier Martínez y Juana de la Paz (Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Libro 4 de Matrimonios de Españoles, folio 111, partida número 470):

En la Ciudad de la Havana en 14 de septiembre de 1766 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante D. Sebastián de Quiñones, Notario Publico y léidose las tres canónicas amonestaciones sin resultar impedimento alguno, yo, Dr. D. Francisco

González del Álamo, Teniente de Cura Beneficiado de esta Parroquial del Espíritu Santo, con licencia del Señor Provisor y Vicario General Dr. D. Santiago de Hechavarría, desposé por palabras de presente, según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Francisco Xavier Martínez, natural de la Villa de la Orotava en la Isla de Tenerife, hijo legítimo de Agustín Martínez y de Catharina de León, y a Juana de la Paz, natural de esta Ciudad, hija legítima de Juan de la Paz y de Josepha Rodríguez, habiéndoles preguntado y tenido por respuesta su mutuo consentimiento, fueron testigos D. Blas de Salas y D. Santiago Aguilar, y padrinos, D. Antonio González y Blasa Aguiar, les amonesté se velasen bajo las penas dispuestas en la Santa Synodo de ..., y lo firmé

D. Francisco González del Álamo (Rubricado)

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 28 de febrero de 2012, por el Presbítero José Miguel González Martín, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta Ciudad de La Habana.

Parroquiales 8mar12:

Catedral. Familia de las Heras o Eras (solicitadas, lunes 27feb12; preguntar mier 29feb, jueves 1mar, vier 2mar12; carta Párroco lunes 5mar12; carta Polcari, martes 6mar12; noticias de otro usuario, miércoles 7mar12; recogidas, jueves 8mar12):

Bautismos:

- 1.- Agustina Herrera, Libro 2, folio 18. **Se adjunta.**
- 2.- Pedro de las Heras, Libro 2, folio 52. **Está en índice, pero folio faltante.**
- 3.- Juan Eras, Libro 3, folio 45. **Se adjunta.**
- 4.- Pedro Eras, Libro 3, folio 95. **Se adjunta.**
- 5.- Teresa de las Heras, Libro 3, folio 117. **Se adjunta.** Aparece en folio 116.
- 6.- Maria Eras, Libro 3, folio 147. **Está en índice, pero folio ilegible.**
- 7.- Miguel Eras, Libro 3, folio 170 vto. **No consta.** Se buscó también en el 170 vto
- 8.- Luis Eras, Libro 3, folio 222. **Se adjunta.**

Matrimonios:

- 1.- Pedro de las Heras (o Eras) con Isabel Molina. Libro 2do. **No consta.**
- 2.- Juan Beltrán (o Veltran) de Betancourt con Luisa Méndez de Acevedo. Libro 2do. **No consta.**
- 3.- Juan Beltrán (o Veltran) de Betancourt con Maria Josefa Núñez de Cabrera. Libro 3ro. **No consta este matrimonio.** Se adjunta la partida que corresponde según nota al margen al matrimonio de Juan Beltrán y María Gamboa. No aparece en el texto el apellido del contrayente.

Catedral:

Bautismos:

Copia de la partida de bautismo de: Herrera y Sánchez, Agustina (Catedral, Libro 2 de Bautismos de Españoles, folio 18):

En 13 de marzo de 1603 años, el Padre Gerónimo de Miranda, Cura nombrado bautizó a Agustina, hija de ... Herrera y de Catalina Sánchez, su mujer, fueron sus padrinos, Julio Pérez y Leonor Hernández, su mujer

Gerónimo de Miranda

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 28 de febrero de 2012, por el Yosvany Carvajal Sureda, Administrador Parroquial del Sagrario de la SMI Catedral de La Habana.

Copia de la partida de bautismo de: Eras y Molina, Juan de las (Catedral, Libro 3 de Bautismos de Españoles, folio 45):

En 13 de febrero de 1634 años, yo, Luis Pérez, Teniente de Cura puse los santos óleos a Juan, hijo legítimo de Pedro de las Eras, Vdo. y Da. Isabel de Molina y (¿baptizado?) en casa por necesidad... por Manuel Martín, fueron sus padrinos, Manuel Rodríguez e Isabel de Balderas, y lo firmé

Luis Pérez

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 28 de febrero de 2012, por el Yosvany Carvajal Sureda, Administrador Parroquial del Sagrario de la SMI Catedral de La Habana.

Copia de la partida de bautismo de: Heras y Molina, Pedro de las (Catedral, Libro 3 de Bautismos de Españoles, folio 95):

En 13 de noviembre de 1636 años, yo., el Beneficiado Diego de Salazar, Comisario del Santo Oficio, bauticé y puse los santos óleos a Pedro, hijo legítimo de Pedro de las Heras y de Da. Isabel de Molina y Gobeá, su mujer, fue su padrino, Serafín Linon ...(no legible)...

D. Diego de Salazar

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 28 de febrero de 2012, por el Yosvany Carvajal Sureda, Administrador Parroquial del Sagrario de la SMI Catedral de La Habana.

Copia de la partida de bautismo de: Eras y Govea y Molina, Teresa de las (Catedral, Libro 3 de Bautismos de Españoles, folio 116):

En 20 de enero de 1638 años, yo, Padre Beneficiado Tomás Hidalgo, puse los santos óleos a Teresa, hija legítima de Pedro de las Eras y de Da. Isabel de Govea (¿Govea?) y Molina la cual por necesidad fue bautizada en su casa por Manuel Pérez. Fueron sus padrinos (sic.), Salvador de Varona, y lo firmé

Tomás Hidalgo

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 28 de febrero de 2012, por el Yosvany Carvajal Sureda, Administrador Parroquial del Sagrario de la SMI Catedral de La Habana.

Copia de la partida de bautismo de: Eras y Molina, Luis de las (Catedral, Libro 3 de Bautismos de Españoles, folio 222):

En 12 de julio de 1643 años, yo, Baltasar de Angulo, Presbítero con licencia del Párroco, bauticé a Luis, hijo legítimo de Pedro de las Eras y Da. Isabel de Molina, fue su padrino Francisco Díaz, y lo firmé ut supra

Baltasar de Angulo

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 28 de febrero de 2012, por el Yosvany Carvajal Sureda, Administrador Parroquial del Sagrario de la SMI Catedral de La Habana.

Matrimonio:

Copia de la partida de matrimonio de: Juan Beltrán * y María Gamboa (Catedral, Libro 3 de Matrimonios de Españoles, folio 40):

En primero de junio de 1670 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias y leídas tres amonestaciones sin resultar impedimento, yo, Diego Núñez de Cabrera, Teniente de Cura de esta Santa Iglesia, desposé según derecho a Juan, de color pardo, natural de Cartagena, y a María de Gamboa, morena libre, natural de esta ciudad, fueron testigos, Joseph Díaz (¿Garaondo?) Presbítero y D. Francisco Justinian y el (¿Alférez?) Leonardo de Heredia.

Diego Núñez de Cabrera

*: Según nota al margen, en el texto no se pone su apellido.

Fuente: Copia expedida en La Habana, el 28 de febrero de 2012, por el Yosvany Carvajal Sureda, Administrador Parroquial del Sagrario de la SMI Catedral de La Habana.

- 4
- 3) 21 Abril 1599 D.V. Pedro de Rojas hijo de Alonso de Rojas y de Juana Alonzo su mujer con Do. Francisca de Cabrera viuda. Pa. Antonio Gonzalez y Do. Magdalena de Rojas viuda que vino del Bayamo. Cura: Jeronimo de Miranda.
 - 4) 25 Abril 1599 D.V. Martin Andino morano del Capitan Pedro de Portierra con Margarita Blafara morana del dicho. Pa. Francisco Andino de Alonso Gonzalez e Isabel Blafara mujer de Hernando Blafara moranos horras. Cura: Jeronimo de Miranda.

Folio 63v (66v) (1597)

- 1) 6 Mayo 1599 D.V. Gabriel de la Cruz hijo de Pedro Pinto y de Maria de la Paz de la villa de Madrid con Do. Paula de oro hija de Don Pedro Puertocarrero y de Do. Isabel de Velasco vecino de la ciudad de Caracas? Pa. Luis Perez Castilla y Maria Salas de su mujer. Cura: Jeronimo de Miranda.
- 2) 10 Mayo 1599 D.V. Juan de Rotes hijo de Diego Garcia de la Fay Diaz y de Maria del Campo vecino de Bilbao en Vizcaya con Do. Juana Ramirez Pimentel hija de Antonio Velazquez y de Maria de Rivas vecino de Sevilla. Pa. Enrique Mendez de Noraña y Do. Isabel Enriquez hijo de la dicha Do. Juana. Cura: Jeronimo de Miranda.
- 3) 15 Mayo 1599 D.V. Gabriel Casado hijo de Bartolome Casado y de Myer Gonzalez vecino de San Lucas con Do. Angela de Silva hija de Pedro Maldonado y de Do. Petronilla Corco. Pa. El pagador Juan de Mendoza y Do. Petroniana de Silva. Cura: Luis de Salas.

Folio 64 ()

- ✓ 1) 17 Mayo 1599 D.V. Miguel Sanchez vecino de esta ciudad con Ana Catalina viuda vecina de esta ciudad. Pa. Baltazar de Viera y Catalina Sanchez mujer de Alfonso Lorenzo. Cura: Jeronimo de Miranda.
- ✓ 2) 14 Junio 1599 D.V. Juan de Herrera, vecino de esta ciudad con Catalina Lorenzo. Pa. Pedro Muñoz y Ana Sanchez su mujer. Cura: Jeronimo de Miranda.
- 3) 18 Oct. 1599 D.V. Juan Catalan hijo de Pedro de Oliver y de Antonia Delgado natural de Tortosa con Isabel de Dueñas hija de Pedro Rojas y de Luis de Dueñas de Jerez de la Frontera. Pa. El Capitan Francisco Lopez y Beatriz de la Paz (!) Cura: Nicolas Jeronimo.

Folio 64v (66v)

- 1) 27 Oct. 1599 D.V. Diego Lopez vecino de La Habana con Lucia Lopez morana horra. Pa. Juan de Ossa Rta y Maria Fernandez mulata horra. Cura: Frey Luis de la orden de la Trinidad.
- 2) 28 Oct. 1599 D.V. Pedro de Escobar soldado de Portugal con Fabiana morana horra. Pa. Juan de Rotes y Do. Juana Ramirez su mujer. Cura: Jeronimo de Miranda.

Parroquiales17sep07

Nota: Se buscó por el nombre del contrayente, por el de la contrayente, por la fecha dentro del tiempo señalado.

Lista de la Catedral

- 1.- Matrimonio de Diego Rodríguez y Francisca de Fleites. Libro 2 (1623-1668). **No consta.** Se adjunta otras dos de posible interés.
- 2.- Matrimonio de José Manuel de los Reyes y Lorenza Cabeza de Vaca. Libro 3 (1668-1708) o el Libro 2 (1623-1668). **Se adjunta.** También otra de un homónimo.
- ✓ 3.- Matrimonio de Juan Beltrán de Betancourt y María Josefa Núñez de Cabrera. Libro 3 (1668-1708). **Se adjunta.** También otra de un homónimo.
- 4.- Defunción de Manuela Carreño Cabeza de Vaca, el 18 de octubre de 1763. **No consta.** No aparecía en el índice ni hay partida registrada en el Libro 8 en esta fecha.
- 5.- Defunción de Manuel Aramburu, el 15 de febrero de 1750. **Se adjunta.**
- 6.- Defunción de Martín Antonio Aramburu Veitia, el 13 de agosto de 1770. **Se adjunta**

Lista Catedral, o Santo Cristo, o Santo Ángel

- 1.- Matrimonio de Roque Hipólito Porras Pita con Ana Maria Salazar, entre 1718 y 1750. **No consta.** Se buscó en los Libros del 4 - 6.
- 2.- Matrimonio de Miguel Porras Pita con Isabel Salazar, entre 1718 y 1750. **No consta.** Se buscó en los Libros del 4 - 6.
- 3.- Matrimonio de Eugenio Reyes y Bárbara Carmona, entre 1718 y 1755. **VIP No consta.** Se buscó en los Libros del 4 - 6.
- 4.- Bautismo de Nicolás Martínez Moya, entre 1750 y 1780. **No consta.** Se buscó en los Libros del 10-14 por Martínez, por Moya.
- 5.- Bautismo de José Martínez Moya, entre 1750 y 1780. **No consta.** Se buscó en los Libros del 10-14 por Martínez, por Moya. **Se adjunta** otra de un homónimo.
- 6.- Bautismo de Manuel Martínez Moya, entre 1750 y 1780. **No consta.** Se buscó en los Libros del 10-14 por Martínez, por Moya. **Se adjunta** otra de un homónimo

Pendientes de la semana

Santo Cristo, o Santo Ángel

- 1.- Matrimonio de Roque Hipólito Porras Pita con Ana Maria Salazar, entre 1718 y 1750.
- 2.- Matrimonio de Miguel Porras Pita con Isabel Salazar, entre 1718 y 1750.
- 3.- Matrimonio de Eugenio Reyes y Bárbara Carmona, entre 1718 y 1755. **VIP.**
- 4.- Bautismo de Nicolás Martínez Moya, entre 1750 y 1780.
- 5.- Bautismo de José Martínez Moya, entre 1750 y 1780.
- 6.- Bautismo de Manuel Martínez Moya, entre 1750 y 1780.
- 7.- Defunción de Manuela Carreño Cabeza de Vaca, el 18 de octubre de 1763.

Arzobispado (Pendiente lista).

Información de hoy

Copia de la partida de matrimonio de: Joseph de los Reyes y Lorenza de Padilla Cabeza de Vaca (Catedral, Libro 3 de Matrimonios de Españoles, folio 222, primera partida):

Nota al margen: Velé los contenidos, en 15 de febrero de 1684 = Benítez

En primero de marzo de 1682 años, habiendo precedido las diligencias ordinarias ante Juan Rodríguez Vigario, Notario Público, y leídose las tres amonestaciones sin resultar impedimento, yo Licenciado D. Francisco de Sotolongo, Cura Beneficiado de las Parroquiales de esta Ciudad por Su Majestad, Provisor y Vicario General, desposé por palabras de presente a Joseph de los Reyes, natural de la Ciudad de San Lucar de Barrameda, hijo legítimo de Gaspar de los Reyes y de Da. María Sarmiento, y a Doña Lorença de Padilla Cabeza de Vaca, natural de la Ciudad, hija legítima de D. Juan de Padilla Cabeza de Vaca y de Da. Lorença de Baeza, fueron testigos, el Padre Fray Juan de Paz, Religioso del Orden de San Agustín, Pedro de Guerta, clérigo de menores órdenes y D. Salvador de Baeza, y lo firmé

Francisco de Sotolongo (Rubricado)

Copia de la partida de matrimonio de: Juan Veltrán de Vetancourt y María Josefa Núñez de Cabrera (Catedral, Libro 3 de Matrimonios de Españoles, folios 229 y 229 vto., segunda partida):

Nota al margen: Veláronse los contenidos en primero de marzo de 1683 años = Benítez

En 21 de septiembre de 1682 años habiendo precedido las diligencias ordinarias ante Juan Rodríguez Vigario, Notario Público y leídose las dos amonestaciones sin resultar impedimento al de tercero con cuarto grado de consanguinidad que dispensó el Licenciado D. Francisco de Sotolongo en virtud de facultad a qq^{ca}. dispensado también en la tercera amonestación para que después se publique el Señor Licenciado D. Cristóbal Bonifaz de Rivera, Cura Beneficiado de las Parroquias de esta Ciudad, Juez Provisor en ella con licencia del Reverendo Su Merced, yo Br D. Bentura Guillén Presbítero, desposé según derecho a Juan Veltrán de Vetancur, natural de esta Ciudad, hijo legítimo del Capitán ~~Lucas~~ Veltrán de Vetancur y de Da. Luisa Mendes, y a Da. María Núñez de Cabrera, asimismo natural de esta Ciudad, hija legítima de Cristóbal Núñez de Cabrera y de Da. María Montes de Oca, fueron testigos, D. Andrés de Rivero, D. Juan de Almanza y D. Mathias del Castillo, y lo firmé con el Teniente de Cura que se halló presente

Luis →

Br. Antonio Escalante Borroto (Rubricado) Bentura Guillen del Castillo (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de: Aramburu, Manuel (Catedral, Libro 7 de Defunciones de Españoles, folio 89 vto., partida número 155, tercera partida):

En la Ciudad de la Havana, en 15 de febrero de 1750 años, se enterró en el Convento de Nuestro Señor San Francisco D. Manuel de Aramburu, vecino de esta Ciudad y natural del Lugar de Ycastigueira (sic.) en la provincia de Guipúzcoa, en Vizcaya, hijo legítimo

de D. Joseph Aramburu y Da. Theresa de Orendáin, difuntos. Otorgó su poder para testar a Da. María Josepha de Beitía, su esposa, a los 23 de enero próximo pasado, ante D. Francisco Xavier Rodríguez, Escribano Público, y en él declara expresamente ser casado y velado según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con la dicha Da. María Josepha de Beitia de cuyo matrimonio tuvo de un parto por sus hijos legítimos a D. Martín Antonio y Da. Francisca Antonia de Aramburu, de edad al presente de 21 años. Nombra por sus Albaceas a Da. María Josepha, su mujer, a D. Juan Baptista y a Da. Antonia de Beitía, sus hermanos, y por sus herederos, a D. Martín Antonio y a Da. Francisca Antonia de Aramburu, sus legítimos hijos. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé

Br. Cristóbal de Sotolongo (Rubricado)

Copia de la partida de defunción de: Aramburu y Veitia, Martín Antonio
(Catedral, Libro 9 de Defunciones de Españoles, folios 131 y 131 vto., segunda partida):

En la Ciudad de la Havana, en 13 de agosto de 1770 años, se enterró en la Iglesia del Convento del Señor San Francisco, amortajado con su santo hábito, D. Martín Antonio de Aramburu, natural de esta Ciudad, hijo legítimo de D. Manuel de Aramburu y de Da. María de Veytía, difuntos. Otorgó su testamento a los 7 días del corriente por ante D. Marcos Ramírez, Escribano de Su Majestad, Público del Número de esta Ciudad por el cual manda se le digan las tres misas del alma, con mil más rezadas, que se den de limosna 10 pesos a la Archicofradía del Santísimo Sacramento, otros tantos a la Hospitalidad del Señor San Lázaro y 8 reales a cada una de las mandas forzosas. Nombra por sus Albaceas tenedores de bienes a D. Martín y Da. Josepha de Aramburu, sus primos, y por más Albaceas, a los señores Marqués de Jústiz de Santa Ana y Conde de Xibacoa y Capitán D. Juan Miguel de Arozena (sic.) e instituye por sus únicos y universales herederos a D. Martín y Da. Josepha de Aramburu, sus primos, como más latamente se refiere por el citado testamento. Recibió los santos sacramentos, y lo firmé

Francisco Fernández Quintana (Rubricado)

Otras de posible interés:

Copia de la partida de matrimonio de: Diego Rodríguez y Francisca Ramírez
(Catedral, Libro 2 de Matrimonios de Españoles, folio 42, primera partida):

En 31 de julio de 1650 años yo Julián de Balmaseda, Teniente de Cura habiendo precedido las diligencias ordinarias y tres amonestaciones en días festivos y no resultando impedimento desposé por palabras de presente que hicieron válido matrimonio a Diego Díaz de Ávila, natural de la Isla de Jamaica, hijo de Francisco Rodríguez y de Catalina de Leiba, difuntos, y a Da. Francisca Ramírez, natural de esta Ciudad, hija de Francisco Ramírez Lescano, Escribano de Gobierno y Público y Bárbara Velasquez, fueron testigos, el Castellano Thomas Lucas, Francisco Hidalgo, Manuel Gómez, y lo firmé ut supra

Julián de Balmaseda (Rubricado)